

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**



**Educación intercultural bilingüe y desempeño docente
en las instituciones educativas de Chungui - La Mar, Ayacucho 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL
BILINGÜE**

**PRESENTADO POR
Bach. Felix Huaman Mendoza**

**ASESOR
Dr. Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní**

**Ayacucho - Perú
2023**

Dedicatoria

A los catedráticos de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga quienes nos motivan para el desarrollo de esta investigación y mejora continua del desempeño docente en el servicio educativo.

A mi esposa e hijos por motivarme en todo momento a tomar el camino de la superación y perfeccionamiento profesional.

Félix

Agradecimiento

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, mi alma máter por el espacio institucional donde hice mi formación académico. Asimismo, a la Escuela de Posgrado de la Facultad de Educación, por su intermedio, a los doctores que guiaron mi formación profesional durante los dos años de estudio, brindandome sus sabidurías.

Quisiera agradecer de manera especial al Dr. Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní como consultor por su apoyo incondicional en la elaboración de este trabajo de investigación.

A los docentes de las instituciones educativas del distrito de Chungui, siempre mostraron su disposición a trabajar sin condiciones.

Gracias a todas las personas y amigos que contribuyeron de una u otra forma a la realización de esta investigación.

Índice general

Agradecimiento	iii
Índice general	iv
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract.....	ix
Introducción.....	1
Capítulo I Planteamiento del problema	5
1.1. Descripción de la situación problemática.....	5
1.2. Formulación del problema	13
1.3. Formulación de objetivos	14
1.3.1. Objetivo general	14
1.3.2. Objetivos específicos.....	14
1.4. Justificación.....	14
1.4.1. Justificación teórica	14
1.4.2. Justificación práctica	15
1.4.3. Justificación metodológica	15
Capítulo II Marco teórico	17
2.1. Antecedentes	17
2.1.1. Internacional	17
2.1.2. Nacionales	18
2.1.3. Regionales	20
2.2. Bases teóricas	22
2.2.1. Teorías de educación intercultural bilingüe.....	22

2.2.2.	Teorías del desempeño docente.....	25
2.2.3.	Fundamentos de la Educación intercultural bilingüe	30
2.2.4.	Enfoques de educación intercultural bilingüe	37
2.3.	Currículo intercultural.....	44
2.4.	Escuela de Educación Intercultural Bilingüe	46
2.5.	Funciones del docente.....	47
2.6.	Competencias del docente.....	48
2.7.	Bases conceptuales.....	52
	Capítulo III Hipótesis y variables.....	56
3.1.	Formulación de hipótesis	56
3.1.1.	General.....	56
3.1.2.	Específicas.....	56
3.2.	Variables.....	56
3.3.	Operacionalización de variables.....	70
	Capítulo IV Metodología.....	72
4.1.	Tipo y nivel de investigación	72
4.1.1.	Tipo.....	72
4.1.2.	Nivel de investigación	72
4.2.	Métodos.....	72
4.2.1.	Método hipotético - deductivo.....	72
4.3.	Diseño de investigación	73
4.4.	Población y muestra	74
4.4.1.	Población o universo	74
4.4.2.	Muestra.....	74
4.5.	Técnicas e instrumentos	74

4.5.1. Técnica.....	74
4.6. Validez y confiabilidad de instrumentos	76
4.6.1. Validez.....	76
4.6.2. Confiabilidad	77
4.7. Técnicas de procesamiento de datos	77
4.8. Aspectos éticos.....	77
Capítulo V Resultados y discusión.....	78
5.1. Análisis a nivel descriptivo	78
5.1.1. Análisis de Educación intercultural bilingüe.....	78
5.1.2. Desempeño docente.....	78
5.2. Análisis inferencial.....	81
5.3. Discusión de resultados.....	85
Conclusiones.....	89
Recomendaciones	90
Referencias bibliográficas	91
Anexos	105

Índice de tablas

Tabla 1	78
Tabla 2 Nivel de desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.	78
Tabla 3 Dimensión Desempeño docente de las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.	79
Tabla 4 Dimensión Marco del Buen Desempeño docente de las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.	79
Tabla 5 Dimensión funciones del docente EIB en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.	80
Tabla 6 Dimensión competencias del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.	80
Tabla 7 Prueba de normalidad Shapiro-Wilk	81
Tabla 8 Correlación Educación intercultural bilingüe y el Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.	82
Tabla 9 Correlación Educación intercultural bilingüe y el perfil del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.....	82
Tabla 10 Correlación Educación intercultural bilingüe y dimensión Marco de Buen Desempeño docente en las I.I.EE. del distrito de Chungui, 2021.	83
Tabla 11 Correlación Educación intercultural bilingüe y dimensión Funciones del docente de las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.	84
Tabla 12 Correlación Educación intercultural bilingüe y dimensión Competencias del docente en los profesores de las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.	84

Resumen

En la investigación titulada Educación intercultural bilingüe y el Desempeño docente en las escuelas del distrito de Chungui, 2021; para optar el grado de maestro en Educación intercultural bilingüe; presentada a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; indagación de tipo descriptivo correlacional, enfoque cuantitativo; con el objetivo de identificar la correlación de las variables: Educación intercultural bilingüe y el desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021; con método hipotético-deductivo; con una población de 216 docentes y una muestra de 18 docentes en las 6 instituciones; utilizando el cuestionario para el recojo de información; con la finalidad de conocer la relación entre la Educación intercultural bilingüe y desempeño docente en las escuelas del distrito de Chungui. Los resultados indican que no existe relación entre Educación intercultural bilingüe y Desempeño docente porque la significancia bilateral 0,475, es mayor a 0.05. En conclusión, se admite la hipótesis nula y se refuta la alterna. Es decir, la Educación intercultural bilingüe como política del Estado, modelo y estrategia educativa, es la instrucción que responde a la diversidad del país; pero el desempeño docente no se adapta a este tipo de enseñanza, por lo que los profesores no son formados en la enseñanza intercultural bilingüe, los que asumen esta responsabilidad son los licenciados en educación primaria.

PALABRAS CLAVE: educación intercultural bilingüe y desempeño.

Abstract

In the research entitled Intercultural Bilingual Education and Teacher Performance in the schools of the Chungui district, 2021; to opt for the degree of teacher in Bilingual Intercultural Education; presented to the National University of San Cristóbal de Huamanga; correlational descriptive inquiry, quantitative approach; with the objective of identifying the correlation of the variables: Bilingual Intercultural Education and Teacher Performance in the educational institutions of the Chungui district, 2021; with hypothetical-deductive method; with a population of 216 teachers and a sample of 18 teachers in the 6 institutions; using the questionnaire to collect information; with the purpose of knowing the relationship between Bilingual Intercultural Education and Teacher Performance in the schools of the Chungui district. The results indicate that there is no relationship between Bilingual Intercultural Education and Teacher Performance because the bilateral significance 0.475 is greater than 0.05. In conclusion, the null hypothesis is accepted and the alternative is refuted. That is to say, Bilingual Intercultural Education as a State policy, model and educational strategy, is the instruction that responds to the diversity of the country; but the teaching performance is not adapted to this type of teaching, so teachers are not trained in bilingual intercultural teaching, those who assume this responsibility are graduates in primary education.

KEY WORDS: intercultural bilingual education and performance.

Introducción

Este estudio es bivariados, variable Educación intercultural bilingüe y variable Desempeño docente en las escuelas de Chungui. Asimismo, este nuevo modelo educativo fue diseñado para atender a los niños, púberes, jóvenes, adultos y adultos mayores originarios que hablen lengua nativa y otra segunda lengua, el español; mientras que el rendimiento del aprendizaje se refiere al comportamiento o la práctica. En ese sentido, el objetivo fue comprender la relación entre la Educación intercultural bilingüe y el Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, La Mar, 2021.

Todas las instituciones educativas del distrito de Chungui están inscritas en el Registro General de Escuelas intercultural bilingües del Ministerio de Educación del Perú. Por lo tanto, como entidades educativas se basan en la diversidad cultural y pretenden atender a los alumnos en su lengua materna respetando sus costumbres y tradiciones. En otras palabras, es una educación que responde a la pluralidad del país y a las necesidades, intereses y expectativas de los pueblos indígenas; educación pertinente, calidad, que rechaza todo tipo de discriminación, exclusión y la marginación.

El desempeño docente comprende como: función, práctica, capacidad, visión general, competencia, desarrollo profesional y rol del mismo. Cada uno de estos aspectos nos permite percibir distintas diferencias en el desempeño pedagógico; pero cuando leemos las conclusiones lógicas podemos reconocer que las acciones de los docentes son poco convincentes en el conocimiento que imparten.

Trabajando como docente descubrí que los estudiantes de las instituciones educativas del distrito Chungui tienen serias dificultades para leer y escribir en español como segunda lengua al terminar la educación primaria. Este caso sugiere de inmediato que la educación

intercultural bilingüe no cumple con las metas y objetivos del nuevo modelo educativo que se enfoca en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores cuya lengua materna es el quechua y español como segunda lengua.

Además, se encontró que los maestros que enseñan en castellano a estudiantes quechua hablantes puros, es una enseñanza que obliga el uso de un idioma que no es relevante para su entorno. Los docentes que laboran en estas instituciones educativas no han recibido formación en Educación intercultural bilingüe, y esta responsabilidad las asumen únicamente los licenciados en educación primaria, lo que no garantiza la efectividad de la formación, el grado de asimilación de los estudiantes es de baja demanda cognitiva. En este caso, debe haber profesionales formados en una universidad o institutos superiores en Educación intercultural bilingüe. Para aquellos que ya están trabajando, es urgente mejorar su desempeño docente mediante talleres de innovación pedagógica por lo menos 4 veces al año.

En cuanto al método utilizado en este trabajo, se trata de un tipo de investigación básica conocida como investigación pura que tiene como objetivo aumentar el conocimiento científico sobre un tema específico. El nivel de investigación relacional. En este diseño no se manipulan las variables y sus tamaños, solo se referencian con datos de eventos anteriores. Por lo tanto, este estudio es a nivel de menor, ya que solo se determinará la correspondencia de las dos variables.

El método es hipotético-deductivo: inicia del problema; formular hipótesis y explica; saca conclusiones visibles a partir de hipótesis; verifica si el resultado es verdadero, comprueba si el resultado es correcto, confirma la hipótesis; si el resultado es falso, rechaza la hipótesis.

Los objetivos de este estudio son: Objetivo general, identificar la correlación entre la Educación intercultural bilingüe y el Desempeño docente en las escuelas de Chungui, 2021.

Objetivos específicos: identificar la relación entre la Educación intercultural bilingüe y el Desempeño docente en las instituciones educativas de Chungui, 2021. Determinar la dependencia de Educación intercultural bilingüe y las Funciones del docente de los maestros en las escuelas de Chungui, 2021. Asemejar la relación de Educación intercultural bilingüe y las Competencias del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.

La tesis consta de cinco partes. En el capítulo I, se define la solución al problema haciendo referencia a las tres etapas por las que ha pasado la Educación intercultural bilingüe en los países latinoamericanos (Asimilación, Multiculturalidad y Tolerancia, modelo de Educación intercultural bilingüe); luego el modelo peruano de educación bilingüe. En lo que se refiere a la educación intercultural se observa que el gobierno peruano no ha impuesto la responsabilidad adecuada para la implementación de programas educativos de calidad.

En el capítulo II, se realizan estudios internacionales, nacionales, regionales o locales sobre la aplicación de educación bilingüe de países vecinos como Argentina, Ecuador, entre otros. Los nacionales: en las regiones en Puno, Apurímac y Huancavelica; en las provincias de Ayacucho en Huanta y Vilcas Huamán; en el distrito de Víctor Fajardo en Huancaray.

En el capítulo III, se planteó las siguientes hipótesis: hipótesis general, la relación entre la Educación intercultural bilingüe y el Desempeño docente es significativa en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021. Hipótesis específicas: La relación entre la Educación intercultural bilingüe y el Marco de Buen Desempeño docente es significativa en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021. La relación entre la Educación intercultural bilingüe y las Funciones de los docentes es significativa del distrito de Chungui, 2021. La relación entre la Educación intercultural bilingüe y las Competencias del docente es significativa en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.

El Capítulo IV, explica el diseño metodológico de la indagación incluyendo un tipo básico de investigación llamado exploración pura que tiene como objetivo mejorar el conocimiento científico sobre un tema específico. El nivel de investigación es una descripción del diseño relacional. Por lo tanto, el estudio es solo intermedio en cuanto determina la dependencia de Educación intercultural bilingüe y Desempeño docente. El método es hipotético-deductivo: empieza del problema; formula hipótesis y explica; saca conclusiones visibles a partir de hipótesis; verifica si el resultado es verdadero, aprueba la hipótesis y rechaza la hipótesis si el resultado es falso.

Finalmente el capítulo V, destaca el cierre y los encargos del estudio, la lista de material bibliográfico estudiada para fundamentar la indagación y los apéndices que se adjuntan; las matrices de consistencia, instrumentos y manipulación de variables. Formulario de validación de la herramienta de colección de datos, instrumentos de recopilación de datos; es decir, los instrumentos utilizados durante todo el estudio.

Capítulo I

Planteamiento del problema

1.1. Descripción de la situación problemática

La Educación intercultural bilingüe en el contexto latinoamericano ha pasado por tres fases. La primera fase de asimilación tuvo lugar desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Consistió en el uso temporal de la lengua materna hasta que aprenden una segunda lengua y olvidan la original. El segundo es el período de multiculturalismo y tolerancia que inicia desde las décadas de 1950 y 1970, en el que la diversidad se veía como un derecho y se buscaba preservar las diferentes lenguas en una determinada región. La tercera etapa es el modelo de educación multicultural bilingüe desde 1970 hasta la actualidad, que pretende conectar a los pueblos indígenas y penetrar en el conjunto de la sociedad más allá del ámbito lingüístico (Salinas, 2011).

A pesar de que los pueblos indígenas en América Latina están protegidos por políticas internacionales como el Convenio 169 de la OIT, que garantiza la igualdad en la educación en todos los niveles, programas y servicios educativos tomando en cuenta los conocimientos ancestrales; es decir, integrando en sus planes de estudio la cosmovisión y costumbres de la comunidad donde se ubica la institución. De manera similar, la declaración de la ONU establece que la educación cumple la función de expresar, practicar, desarrollar, preservar y enseñar sus tradiciones, costumbres y rituales-espirituales y religiosos. Por consiguiente, la educación debe recuperar, utilizar, potenciar y transmitir a las generaciones futuras su historia, lengua, tradiciones orales, filosofías, sistemas escritos y literarios, lugares y nación. Con acceso a todos los niveles y todas las formas de educación. Sin embargo, en los países latinoamericanos

persiste la educación tradicional, los modelos occidentales y carecen de currículos nacionales diseñados para una sociedad multilingüe y multicultural (Salinas, 2011).

Es necesario mencionar a algunos países en Latinoamérica que hicieron un avance significativo con respecto a la educación intercultural bilingüe como es el caso de México, Bolivia, Guatemala y Colombia que lograron tras una lucha indígena un currículo Comunitario de la comunidad de Chiapas y Cherán K'eri (México), Lluqhusqa (Bolivia) y la Misak (Colombia) entre otras comunidades una educación autofinanciada para la contratación de docentes autodecididos, un currículo con contenidos pertinentes. También en Colombia, los pueblos aborígenes constituidas en respuesta a la ley 115 que les reclamaba realizar en sus regiones un plan de estudios, plantearon un currículo comunitario para profundizar el diálogo con la comunidad y la escuela; a partir de este momento se apropiaron de la entidad desde su visión y pautas culturales; la escuela y el docente en función a este acuerdo son líderes que reflejan una actitud asertiva, positiva, con práctica de valores, principios morales y con ética; en efecto, estas cualidades son ejemplos a seguir; la educación cumple la función de impartir conocimientos basados en su acervo cultural (Flores y Monroy 2015, p. 75).

Según la base de datos del Ministerio de Cultura en el Perú existen 55 pueblos indígenas de los cuales 51 amerindios y 4 pueblos andinos, hablan en total de 47 idiomas nativos. Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) afirma que coexisten más de 2 millones de habla nativa, que representa el 8% de la población del país. Esta pluralidad presenta un reto para el estado en términos de formación básica y educación superior (Rebaza, 2008).

Desde el año 2002 la política de Educación intercultural bilingüe ha sido reconocida oficialmente por la Ley N° 27818-2002. Desde ese año en todas las escuelas rurales de la región

se implementa la Educación intercultural bilingüe. Pese a las ricas teorías, diversos marcos legales, las responsabilidades pertinentes no son asignadas por el estado; porque los principios de la comunicación intercultural que deben ser realizados y fortalecidos desde este trabajo no es posible por las siguientes razones:

Primero, los docentes que trabajan en estas áreas no están capacitados para ser docentes en Educación intercultural bilingüe; en cambio, van a trabajar con una licenciatura en educación primaria y aceptan la tarea por necesidad de servicio.

Segundo, si bien los cursos de innovación brindados por el Ministerio de Educación para maestros que laboran en las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe no son efectivos; por otro lado, los participantes al taller asisten para completar las horas pedagógicas en las aulas y no con fines de mejorar su desempeño docente.

Tercero, el material dotado para este nuevo modelo educativo muchas veces no se utilizan, porque están en lengua materna y maestros que poco conocen el dialecto no lo procesan.

Cuarto, lo mismo ocurre con el uso de habilidades de instrucción y aprendizaje que se imparten en castellano como segunda lengua, no desarrollan el tratamiento de lenguas EL castellano, EN castellano, EN quechua y EL quechua que son cuatro actividades distintas, cada una de ellas requieren elaborar su sesión de aprendizaje. No conozco bien el dialecto, comentan varios docentes, comprendo insuficiente, aún platico menos; finalmente, el tema a enseñar necesariamente debe responder al supuesto general de estudiantes, respetando los conocimientos ancestrales; especialmente la lengua materna de los niños y niñas. En muchos casos ignoran al desconocer los mismos profesores. Así la comunicación es ineficaz; por lo tanto, sin sentido para aprender (Huahuatico, 2008).

La situación de Educación intercultural bilingüe en Latinoamérica en 2020 por la presencia de la pandemia Covid-19, según UNESCO, no se ha desarrollado en su cabal normalidad por la interrupción de la enseñanza escolar con la asistencia presencial de los estudiantes, acontecida por la pandemia de COVID-19, dejando a millones de niños y niñas sin acceso a una formación inclusiva, imparcial, pertinente en Latinoamérica y el Caribe; principalmente para los hijos de los pueblos originarios de condición precaria económicamente. En cuanto se refiere al currículo intercultural bilingüe actualmente está en implementación vía remota. Además, está en ejecución el plan de estudios del reciente curso de la lengua originaria (Ministerio de Educación de Chile 2020).

En la región de Ayacucho una gran cantidad de niños hablan su lengua materna como el quechua, aymara, asháninca, matsiguenga, etc. Por lo tanto, tienen derecho a una Educación intercultural bilingüe donde puedan aprender a leer y escribir en su propio idioma y en español al momento de la transferencia. De esta forma, se espera que puedan comunicarse de manera efectiva en una variedad de interacciones sociales y culturales. Para lograr este objetivo, el Ministerio de Educación a través de la Resolución Ministerial Nro. 519-2018-MINEDU implementa un modelo de servicio educativo intercultural bilingüe con tres formas de interés pedagógico en respuesta a las diferentes situaciones culturales y lingüísticas que se dan en la región. Estas formas de atención son: Educación intercultural bilingüe de Fortalecimiento Cultural y Lingüística, para la atención de los estudiantes en los escenarios lingüísticos 1 y 2; Educación intercultural bilingüe de Revitalización Cultural y Lingüística, para la atención de los estudiantes en los escenarios 3 y 4 y Educación intercultural bilingüe en ámbitos urbanos para los estudiantes del escenario 5 (MINEDU, 2018).

En las instituciones educativas del distrito de Chungui, provincia La Mar, región Ayacucho constituyen un contexto en el que la población es netamente quechua y no es ajena a este hecho donde se repiten nuevamente algunos rasgos en esta parte del país; es evidente en los educadores de estas instituciones educativas que no toman en cuenta el idioma nativo de los niños y niñas escolares llegando a enseñar en una segunda lengua; por otro lado, los docentes no están aptos para enseñar en la lengua aborígen; los propios profesores al impartir las lecciones en la lengua española no tienen una comunicación apropiada.

No es suficiente las capacitaciones que realiza el Ministerio de Educación en el sistema Educativo intercultural bilingüe para los profesores que laboran en escuelas de EIB porque los participantes asisten por completar las horas pedagógicas y no con fines de mejorar su calidad profesional; en todo caso, después de cada taller debe haber monitoreo por los especialistas de cada UGEL para verificar si los docentes cumplen con las recomendaciones dadas durante estas reuniones de innovación pedagógica. Las autoridades educativas responsables de hacer cumplir las políticas educativas de este nuevo modelo deben realizar por lo menos 4 talleres de innovación pedagógica de preferencia con capacitadores expertos en educación intercultural bilingüe.

Además, los mismos padres rechazan la instrucción de sus hijos en su idioma materno, porque en algún momento fueron marginados, discriminados, humillados solo por ser hablantes de una lengua originaria; es decir, pasaron experiencias negativas solo por ser quechua hablante y procedente de una región andina.

Por estas razones, los padres de familia rechazan la enseñanza de sus hijos en su lengua materna y prefieren que aprendan el y en castellano porque ya no quieren que ocurran con sus hijos lo que han pasado con ellos. Pero, la enseñanza en castellano a los niños quechua hablantes

no conduce a un aprendizaje significativo, es por ello, los estudiantes no logran una educación de calidad y pertinente porque son instruidos en una lengua ajena a su realidad. En ese contexto, es necesario promover una educaciónla inclusiva e igualitaria que busca acabar con la discriminación, la exclusión y la marginación. Frente a esta situación, se decidió emprender este trabajo de investigación mencionando las 8 dimensiones de las 2 variables que a continuación detallamos:

En las dimensiones de la variable 1 Educación intercultural bilingüe se ha considerado 3 fundamentos: lingüístico, cultural y pedagógico. El primero, bases lingüísticos donde los profesores siguen viendo el español como la mejor lengua y el quechua como atraso, que obstaculiza el desarrollo de los indígenas; por ello, los pueblos altoandinos de las provincias ayacuchanas están condenadas a la exclusión, la discriminación y la marginación por el solo hecho de hablar el idioma quechua; pero, para los pueblos originarios la lengua aborígen es riqueza, patrimonio cultural y de generaciones.

Sin embargo, Martínez (2012), afirma que, todas las lenguas cumplen las mismas funciones que los demás idiomas; ya que se utilizan para comunicar lo que se siente, piensa y son transmitidos de generación a generación, de padres a hijos; por ello, si una lengua tiene mayor estatus social es debido a las situaciones externas, no existe un idioma mejor o peor; todas las lenguas sirven para comunicar (p.1).

El fundamento cultural, los profesores que laboran en las instituciones educativas del distrito de Chungui siguen pensando que la cultura andina (quechuas) es inferior a la cultura ciudadana; sin embargo, Turra (2009), alude que, la diversidad cultural es característica de todas las sociedades modernas; por eso, existen diferentes formas de vivir, pensar, educar y trabajar en el campo de la ciencia. Las culturas tienen diferentes formas de vida y son importantes para

una determinada cultura, lo que significa que no existe una cultura superior o inferior; tampoco “cultura pura” ni “lenguaje puro” todas las culturas indígenas o no indígenas tienen el mismo valor e importancia que cualquier otra cultura (p. 10).

El fundamento pedagógico, los docentes de las instituciones educativas del distrito de Chungui aún no entienden del papel que cumplen las escuelas en el proceso de revalorización de las culturas originarias, de la necesidad de recuperar los conocimientos tradicionales, de adquirir sabidurías de otras culturas en un proceso educativo. Es por esta razón, la escuela existe dentro de una comunidad; pero los docentes suelen trabajar solos, la escuela es vista como una isla; es decir, no está afiliada e integrada en la comunidad cuando ambos deben enmarcarse el mismo objetivo. Al respecto, Pereda (2003), afirma que, el trabajo educativo debe desarrollarse según las costumbres y tradiciones que se practican en el contexto elegido; de lo contrario podemos tener malos entendidos en la sociedad y en el centro educativo (p. 1).

El desempeño docente, los profesores de las escuelas de Chungui no están informados que el desempeño docente es el conjunto de acciones organizadas de acuerdo con las mediaciones e interacciones pedagógicas entre el conocimiento científico y el conocimiento escolar, y tampoco con las mediaciones socioculturales y lingüísticas. Al respecto, Espinoza y otros (2014) fundamentan que un docente es un profesional que domina conocimientos específicos y complejos (pedagógicos), comprende los procesos en los que está involucrado, es un decisor con cierta autonomía sobre el contenido del tema. Es aquel experto que desarrolla contenidos, métodos, técnicas y estrategias instruccionales pertinentes para estudiantes diversos; organiza los contextos de aprendizaje y las intervenciones en una variedad de formas para facilitar el proceso de construcción del conocimiento. Además, los profesores conocen las necesidades específicas de cada alumno.

Marco de Buen Desempeño Docente, hace referencia a la labor educativa que realizan los profesionales en educación en las escuelas del distrito de Chungui no es acorde con los 4 dominios, 9 competencias y 40 desempeños; es por ello, el rendimiento escolar es de baja demanda cognitiva. Referente a este punto Daza (2017), afirma que, el primer dominio está relacionado con preparación para el aprendizaje (competencias 1 y 2); el segundo, describe el proceso de la enseñanza para el aprendizaje (competencias 3, 4, 5); el tercero, refiere al involucramiento de los directores en la gestión de la escuela articulada a la comunidad (competencias 6 y 7); el cuarto, trata del desarrollo profesional y la identidad docente (competencias 8 y 9); las 9 competencias hace referencia a la capacidad de solucionar y lograr metas; y los 40 desempeños se centran en los movimientos del maestro, que son las actuaciones mencionadas anteriormente.

Funciones del docente, los maestros en las entidades educativas del distrito de Chungui desconocen sus funciones que deben cumplir dentro la escuela, con los padres de familia y con la comunidad; es por eso, la escuela no se involucra en las actividades que realiza el pueblo, los docentes se sienten ajenos a los quehaceres de la comunidad. Para mayor visibilización tomamos a Ojeda y Yokota (2019) quienes afirman que, el docente cumple las siguientes funciones: función curricular, educativa, evaluación, tutorial y formación permanente; es decir, el trabajo docente es previamente planificado con la aplicación curricular en el aula, con la evaluación de los logros, con acompañamiento tutorial y con docentes actualizados.

Competencias del docente, profesionales de la educación en el distrito de Chungui carece de ciertas habilidades como la organización del trabajo educativo, las estrategias para gestionar el proceso de aprendizaje en la vida real, la participación en la gestión escolar y el desarrollo de habilidades administrativas, la coordinación de factores humanos y la creación de

un buen sistema ambiental. Para entender mejor, tomamos el ejemplo de Tarea (2008), nos menciona 5 perfiles de docentes de EIB; los cuales se detallan a continuación: afirmación de identidad, comprensión de la diversidad, ejercicio de la autoridad en la toma de decisiones, resolución de conflictos y competencia lingüística. Todas estas carencias impiden que los docentes sean agentes de cambio, reflexivos, investigadores, pensadores críticos y transformadores que dominen el conocimiento en sus campos.

Por último, con respecto a los niveles del desempeño docente el educador atiende a diferentes grupos de alumnos, es responsable de cada uno, toma decisiones y escoge las estrategias a utilizar de acuerdo a la misión de la escuela y la meta del sistema educativo nacional.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre la Educación intercultural bilingüe y Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿Cuál es la relación entre la Educación intercultural bilingüe y el perfil del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungue, 2021?
- b) ¿Cuál es la relación entre la Educación intercultural bilingüe y Marco de Buen Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021?
- c) ¿Cuál es la relación entre la Educación intercultural bilingüe y las Funciones del docente en las instituciones educativas del distrito de de Chungui, 2021?

- d) ¿Cuál es la relación entre la Educación intercultural bilingüe y las Competencias del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021?

1.3. Formulación de objetivos

1.3.1. Objetivo general

Identificar la relación entre la Educación intercultural bilingüe y Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Identificar la relación entre la Educación intercultural bilingüe y el perfil del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.
- b) Identificar la relación entre la Educación intercultural bilingüe y el Marco de Buen Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.
- c) Identificar la relación entre la Educación intercultural bilingüe y las Funciones del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.
- d) Identificar la relación entre la Educación intercultural bilingüe y las Competencias del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungue, 2021.

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación teórica

Fernández (2020), afirman que la indagación se explica imaginariamente al descubrir un vacío en un campo científico y que la realización de la investigación ayuda a llenarlo en todo o en parte. (pp. 70-72) Esta tesis servirá como modelo para futuras investigaciones, ya que brinda conocimiento y antecedentes basados en teorías ya existentes que contribuirán al desarrollo de una educación de calidad y la aplicación de un modelo educativo pertinente como piloto.

Por lo tanto, quizás la publicación del presente trabajo nos permita comprender mejor la relación de las variables de la Educación multicultural bilingüe (variable 1) y el Desempeño docente (variable 2) de los profesores en las escuelas peruanas como modelo pedagógico y estrategia de desarrollo educativo; también será un aporte más para los docentes de distintas regiones, en especial de Ayacucho.

1.4.2. Justificación práctica

Fernández (2020), afirman que un “estudio tiene una justificación práctica si su formulación contribuye a solucionar una dificultad o sugiere estrategias que, en la praxis, ayudará a resolver dicho problema (pp. 70-72).

El presente trabajo contribuirá a la práctica apropiada de la Educación intercultural bilingüe, orientada a la revaloración, al rescate, y conservación de las costumbres perdidas en las zonas altoandinos del distrito de Chungui, debido a la insuficiente práctica de la educación multicultural bilingüe y el surgimiento de diferentes sectas religiosas, sin dar importancia a las prácticas de nuestros antepasados, los hábitos de las personas, motivados por la fe que profesan, se olvidan, hasta dejar los conocimientos ancestrales a sus descendientes. Además, los beneficiarios serán los docentes porque van a perfeccionar la calidad profesional y los estudiantes tendrán una educación pertinente y de calidad.

1.4.3. Justificación metodológica

Fernández (2020), precisa que, "el estudio se valida metodológicamente cuando se crea una nueva herramienta para la recopilación o el análisis de datos, o cuando se propone un nuevo método. Los resultados incluyen otras formas de probar una o más variables, o de estudiar la forma más apropiada para una población dada” (pp. 70-72).

Este estudio contribuirá a la comunidad científica porque los resultados se dejan a disposición de las investigaciones posteriores. Además, se proporciona un nuevo instrumento (cuestionario) validado por juicio de expertos y confiable.

Capítulo II

Marco teórico

2.1. Antecedentes

2.1.1. *Internacional*

Núñez y Casimiro (2020), en revista mexicana sobre la Educación Bilingüe Multicultural y los retos de las provincias de Salta y Misiones (Argentina), fue presentada a la Universidad Nacional de Misiones de Argentina; investigación con un enfoque cualitativo, la población y muestra conformada por estudiantes matriculados en Instituciones de Educación Superior (IES) para el año 2015. El objetivo fue identificar los puntos de convergencia y diferencias en la oferta educativa guaraní en estas dos provincias. Resultado que no ha habido cambio en la práctica educativa, ni la difusión de materiales educativos, ni el desarrollo del currículo guaraní han sido sistemáticos y sostenibles. Concluyendo que los modelos pedagógicos desarrollados son de asimilación; hay participación de la Iglesia Católica y la inclusión de profesores ajenos al contexto; no existe lengua y cultura indígena en las escuelas.

Miguel (2020), tesis titulada Educación Multicultural Bilingüe en Ecuador, presentada a la Universidad Autónoma de Barcelona; con enfoque cuantitativa, con muestra de 730 niños y niñas, 293 padres y 100 docentes; con el objetivo de saber educar a la comunidad indígena para potenciar el aprendizaje escolar en lengua quechua, para conocer, conservar y difundir conocimientos, cosmovisiones y tradiciones a través de las escuelas. Resultado, que los conocimientos ancestrales, el diálogo en las familias y pueblos originarios se relacionan con el uso espontáneo y constante de la lengua. Concluye, que la muestra conseguida y el diseño metodológico aplicado evidencian que la lengua española es utilizada de manera preferencial

en el aprendizaje de los niños, niñas y valoración en la entidad educativa; si el pueblo desea manifestarse su vivencia, sus creencias, usos y costumbres la lengua originaria se halla ausente.

Sánchez (2020), en “La Cátedra” sobre el tema de análisis de la Educación Multicultural Bilingüe en las escuelas de la nacionalidad Tsáchila, Ecuador; presentada en la Universidad Central del Ecuador con el objetivo de analizar las causas y consecuencias de la aplicación de la EIB en todos los ámbitos de la interacción y comunicación educativa, con un enfoque cualitativo; con residentes mostrando a profesores y alumnos inmersos en MOSIP; por lo tanto, encontramos que la Educación Bilingüe en Ecuador es un tema muy debatido por la coexistencia de las comunidades y estados que existen en una misma región. Resultado, ayuda a restaurar la promoción y luchar contra la discriminación; particularmente en el sector educación. Concluye, se debe reforzar el currículo nacional en el Bachillerato General Unificada para rescatar la identificación cultural Tsáchila.

2.1.2. Nacionales

Lloclla (2019), en una tesis que visualiza la Educación Multicultural Bilingüe para docentes de la I.E.P. 54080 de Huancabamba - Andahuaylas, presentada a la Universidad Nacional del Altiplano; para optar grado de Magister en Lingüística Andina en Educación; el objetivo es describir la percepción del docente sobre la EIB. Enfoque cuantitativo y estudio de caso. Investigación de tipo descriptivo no experimental. Población y muestra compuesta por los profesores del establecimiento Educativa Nro. 54080. Resultado, los hallazgos identificaron que los docentes carecen de vocación y compromiso para mejorar su rendimiento y el aprendizaje de los estudiantes. Concluye, la mayoría de los docentes enseñan en español y utilizan el quechua como recurso pedagógico, y solo de esta manera los estudiantes pueden lograr resultados académicos.

Bermejo y otros (2018), en un trabajo de investigación sobre el tema del proceso de educación intercultural y autodistinción indígena entre el pueblo aimara de Puno; presentada a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno con una metodología explicativa cuantitativa, con enfoque cualitativo, análisis de documentos y entrevistas. Con el objetivo de explicar la racionalidad aimara, resultado de la ayuda del Banco Europeo de Inversiones luego de cuarenta años en la región. Resultado, que la EIB es de carácter racista que condujo a un cambio gradual lingüístico del aimara al español. Concluyen, es absurdo implementar la EIB porque continúa el enfoque asimilacionista que ayudó el surgimiento de pueblos resentidos al no lograr desarrollar la convivencia razonable con los integrantes de la colectividad originaria que se autoislaron localmente.

Menor y Huamaní (2018), en la tesis “La Educación Bilingüe Intercultural y su relación con la formación integral de la personalidad de los estudiantes de cuarto y quinto año de educación secundaria en el Campus Daniel Alcides Carrión sede Haquira Cotabamba-Provincia de Apurímac 2018”, presentada a la Universidad Nacional Mayor de San Agustín sede Arequipa para obtener título Profesional de Licenciado en Lengua y Literatura. Investigación con el método cuantitativo, tipo de investigación pura o básica. La población es el total de estudiantes matriculados en 2018 con muestra de 50 alumnos. Con el objetivo de determinar la relación entre la educación intercultural bilingüe y la formación holística de los rasgos y características de los estudiantes de nivel secundario. Resultado, no existe relación entre la Educación Intercultural Bilingüe y la formación integral de la personalidad de los alumnos porque el español; continúa como lenguaje prioritario en las relaciones entre estudiantes. Concluyeron, que el Ministerio de Educación, las UGEL, los docentes y la sociedad civil deben superar el

divorcio que existe entre las normas que promueven una educación intercultural y la realidad socio educativos que hemos analizado.

2.1.3. Regionales

Eyzaguirre y Villalobos (2019), Estudio de caso: análisis de las características de desempeño de la Educación Intercultural Bilingüe en instituciones educativas públicas de Cochabamba, distrito de Socos, provincia de Huamanga , región Ayacucho 2016-2017; tipo de estudio de investigación básico, enfoque cualitativo, población con matrícula total de estudiantes en 2017 y muestra de 48 estudiantes; presentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú para obtener el título de Magíster en Administración Social con el título de Director de Programas y Proyectos de Desarrollo. El objetivo es estudiar las particularidades que ayudan a fortalecer la ejecución de la Educación Bilingüe Multicultural en la escuela Nro. 38094 - Cochabamba, distrito de Socos, provincia de Huamanga, región de Ayacucho, en el período 2016-2017. Resultado, que la Educación Intercultural Bilingüe es aplicado formalmente con la contribución de los “Yachaq”; el uso de calendarios comunitarios, “Yarqa aspiy” y “watuchikuna”. Concluyeron, que las niñas y los niños otorgan gran importancia al componente emocional de sus relaciones con la escuela y los docentes; sin embargo, pueden indicar que no reciben una educación bilingüe multicultural, porque los docentes no son bilingües.

Ayala (2018), Tesis sobre Gestión Educativa Multicultural Bilingüe y Resultados de Aprendizaje en Instituciones Educativas Públicas de Nivel Básico del Distrito de Cangallo, Ayacucho, 2018; presentada a la Universidad César Vallejo para optar el grado académico de Doctor en Administración Pública y Gobernanza. Cuyo objetivo general fue identificar y exponer la correspondencia de la gestión de educación multicultural bilingüe y el rendimiento académico en las escuelas estatales de educación primaria del distrito de Cangallo, Ayacucho,

2018. Con enfoque mixto, no empírico y simultáneo de tres etapas. Diseño de triangulación concurrente. Población, las escuelas de primaria con 77 de muestra cuantitativa y cualitativa de 3 expertos en EIB de la UGEL Cangallo; utilizó cuestionario y guía de entrevista. Resultado, que la correspondencia entre las dos variables es de 0.651; con dependencia directa de alta significación, donde $p = 0,002$ (valor $< 0,05$). Aceptación de la hipótesis de investigación y rechazo de la misma. Concluye, se visualiza un cambio cualitativo en los aprendizajes básicos de los estudiantes y las situaciones sociales, culturales y lingüísticas de las poblaciones originarias, lo que se debe hacer es implementar el proceso de Educación Intercultural Bilingüe.

Báez (2015), tesis Diagnóstico sobre la Situación, Propuesta de la Educación y Formación Intercultural Bilingüe en las II.EE. Nro. 38164, Nro. 38654 y Nro. 38546 en el Distrito de Huambalpa, región Ayacucho, 2015; presentada en Universidad Nacional de San Marcos de Lima, con el propósito de explicar la situación actual de la dirección de las instituciones educativas Nro. 38164, Nro. 38654 y Nro. 38546 en Huambalpa, región Ayacucho, 2015. Objetivo, se pretende realizar una propuesta formativa en las relaciones humanas; investigación de tipo descriptiva con método mixto, con enfoque cualitativo - cuantitativo. La población estuvo conformada por estudiantes y docentes de las 3 instituciones educativas, como muestra de 9 docentes seleccionados, se utilizó cuestionario para acopiar información del desarrollo de la instrucción multicultural y del clima organizacional. Resultado, hay la necesidad urgente de promover las relaciones humanas positivas entre los profesores que laboran en las entidades educativas. Conclusión, la escuela no está en la capacidad de contribuir con el docente a motivar a los estudiantes a desarrollar actividades adecuadas que repercutan positivamente en el logro de los objetivos planteados.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. *Teorías de educación intercultural bilingüe*

Abarca (2015), afirma que, la Educación intercultural bilingüe es un modelo educativo que busca formar hombres y mujeres indígenas y/o inmigrantes, preservando la cultura, la etnia y la lengua; para fortalecer la identificación particular; además, ayudar en la formación colectiva originaria donde coexistan poblaciones de diversa procedencia (p. 13).

El modelo de Educación intercultural bilingüe es la política educativa del Estado peruano dirigida a instruir a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores de los pueblos originarios en el ejercicio de sus derechos; es decir, formar ciudadanos protagónicos en la construcción de una sociedad democrática y pluralista. Para ello, propone una instrucción establecida en su acervo didáctico en diálogo sobre los conocimientos de otras culturas que considere la enseñanza desde su idioma nativo y su segunda lengua, el español. La formación bilingüe prepara a los discípulos a fin de que puedan desempeñarse en contextos sociales, naturales y en otras realidades sociales, culturales y lingüísticos (Minedu, p.7).

La Educación intercultural bilingüe (EIB) es un modelo educativo en el que se enseñan dos idiomas, por lo que coexisten dos formas de conocimientos diferentes. Esta forma de instrucción es ejecutable en una variedad de realidades como cuando dos saberes y dos lenguas chocan, están en una sociedad y a la vez la organización es responsable de difundir su cultura fuera de sus países de origen (Abarca, p. 55).

Cabe señalar en este apartado que, con la independencia de los países latinoamericanos a principios del siglo XIX, se impuso un patrón unificador sobre la base de la cultura imperante de las lenguas castellana y portuguesa. Este sistema educativo solo permite el acceso a clases privilegiadas (criollas) o a los que hablan de preferencia español o portugués (Abarca, p. 55).

A fines del siglo XIX, se establecieron escuelas públicas para los aborígenes con la finalidad de castellanizar. El español fue utilizado sólo como un medio para impartir conocimientos, dejando a que los estudiantes nativos poco o nada asimilaron en su aprendizaje. Por ello, los nativo hablantes estuvieron catalogados como personas inferiores. Esta desgracia motivó a las poblaciones dejar su lengua originaria, quedando así la población nativa sin cultura propia, sin lengua frente al español como lengua de prestigio social (Gálvez, 2020, p. 40).

En el Perú, la instrucción intercultural se introdujo en los años de 1960, en un programa piloto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que se experimentó en la comunidad de Quinua-Ayacucho, lo cual fue rechazado por los padres de familia con el argumento de retrasar a sus hijos la enseñanza en quechua.

La Política Nacional de Educación Bilingüe se estableció en el año de 1972, en el gobierno del general Juan Velasco Alvarado, llamado la Reforma Educativa del Perú, a partir de esta fecha nuestra patria fue el primer país en América Latina en reconocer la lengua indígena, el quechua, como lengua oficial (Rojas, 2020).

Este nuevo modelo educativo es reconocido oficialmente por el Estado peruano dirigido a impartir conocimientos a niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores de habla nativa, y el español en proceso de aprendizaje. En muchas escuelas rurales de América Latina, los docentes utilizan la lengua materna de los alumnos para hacer entender lo que se les enseña; luego se imparte en el idioma oficial, que es el español (UNESCO). Es por eso, que el bilingüismo es ahora un fenómeno social generalizado por muchas razones, incluida la mezcla de orígenes de las poblaciones que componen nuestras ciudades. Al respecto, Baker (2004) cita (Devia, 2011), afirma lo siguiente:

Se debe hacer una distinción entre la educación que utiliza y promueve dos lenguas, la educación para los niños de minorías lingüísticas. Existe una diferencia entre una clase en donde la instrucción formal fomenta el bilingüismo y un salón de clases en donde los niños bilingües están presentes; pero no se fomenta el bilingüismo en el currículo. En el término general, la educación bilingüe se refiere a ambas situaciones y resulta ambigua e imprecisa. La precisión puede ser dada mediante la especificación de los principales tipos de educación bilingüe. (p. 27).

Está sobreentendido la referencia que hace el autor que para impartir conocimientos a niños y jóvenes en cualquier país del mundo los docentes necesitan una herramienta pedagógica, el currículo. Este documento debe ser adecuado al contexto de la institución educativa; sin embargo, en las escuelas peruanas, especialmente en las ayacuchanas, solo hay un currículo desarrollado como para un país monolingüe y monocultural; no hay un programa bilingüe y las lecciones en las aulas se imparten principalmente en español. Además, la educación bilingüe a menudo no se implementa como se describe en las políticas educativas.

El piloto educativo que se viene experimentando en el Perú toma en cuenta los conocimientos ancestrales y los saberes previos de los niños y niñas; además, de las relaciones con los seres no humanos con quienes conviven en la comunidad. Según él, las creencias del ayllu, “La educación intercultural bilingüe ahora se ve como una educación abierta y flexible; pero al mismo tiempo está enraizada en y desde la cultura misma” (Rebaza, 2008).

En este nuevo modelo la lengua materna es un tesoro, se enseña ricamente y al mismo tiempo se utiliza como lengua de instrucción para otras materias como historia, ciencias, etc., Viveros y Moreno (2014). Otras culturas aportan su contenido, el currículo intenta transmitir en el niño los saberes propios, interpretaciones y saberes de ambas culturas. Este modelo se ajusta

a las expectativas y necesidades de la población indígena. Concilia dos cosas básicas: una educación que preserva el idioma materno y enseñando de otra cultura, otra lengua (Viveros, 2014).

La Educación multicultural bilingüe es una propuesta pedagógica, un modelo educativo homogéneo e integrado que brinda servicios educativos que respetando su cosmovisión, su cultura, propugna el fortalecimiento de la lengua y la identidad indígena; incluyendo el rescate cultural de elementos perdidos por el abandono, en especial la lengua oriunda (Viveros y Moreno, 2014).

El nuevo modelo de enseñanza toma en cuenta que la situación sociocultural de una persona y los conocimientos de su acervo cultural es muy importante en la adquisición de nuevos saberes, es notorio la dinamicidad, su inconstancia que se puede adaptar. Es por ello, en el campo de la educación se ha propuesto el enfoque intercultural como alternativa a la superación de enfoques homogéneos que defiende la igualdad y la equidad; como metodología de la enseñanza está dirigida a cambiar la relación entre familias, saberes e idiomas desde un ángulo justiciero, eficacia y la oportunidad, edificando réplicas diversas y objetivas; además, es estrategia metodológica que incorpora las sapiencias ancestrales y otras manifestaciones culturales como recursos que puede mejorar el actuar pedagógico del profesor (Viveros 2014).

2.2.2. Teorías del desempeño docente

Para poder tener una definición concreta con respecto al desempeño se toma en cuenta a Espinoza y otros (2014), quienes afirman:

Desempeño es sinónimo de conducta que las personas realmente hacen y son observables. El desempeño incluye actividades imprescindibles para el logro, las metas de la organización y que pueden medirse por lo que en realidad se logra. (p. 12).

Asimismo, Montenegro (2007), menciona que el desempeño no solo es conducta es mucho más:

Es rendimiento de una persona en una labor asignada y es significativo saber que su alcance inicial debe estar claramente relacionado con el logro de objetivos (o tareas asignadas). Es la forma en que alguien o algo funciona con eficacia. Se puede decir que toda organización de negocios debe tener su propio estándar de medición del desempeño. (p. 9).

Por eso, reflexionamos sobre el desempeño para incluir la eficacia y eficiencia de acciones repetidas o tareas específicas. Para mayor claridad recurrimos al autor Montalvo (2011), que sustenta:

El desempeño docente mide las cualidades profesionales que debe poseer un docente pedagógico y calcula diversas características como: comportamiento laboral, gestiones en el centro laboral, exactitud, habilidades en el trabajo, orden, responsabilidad colectiva, progreso didáctico e innovación. (p.81).

Desempeño docente hace referencia no sólo al tipo de actividad económica que realiza, al tipo de servicio público que presta, a la relevancia de este servicio en relación con el desarrollo de la sociedad y del género humano; sino también a la necesaria calificación y calidad profesional con la que se espera que lo haga.

Asimismo tomamos a (Espinoza y otros, 2014), quien nos clarifica sobre el desempeño docente:

Un docente es un profesional que debe adquirir conocimientos concretos y complicados (pedagogía), incluidos los métodos en los que participa, decidir de forma independiente sobre temas a desarrollar en el proceso de enseñanza-aprendizaje según a la diversidad

de los estudiantes, organiza el ambiente donde imparte conocimientos e interviene de diferentes formas para apoyar el proceso de instrucción acorde a las necesidades específicas de cada estudiante (Citado por Montalvo 2011, p. 81).

Según el autor, un docente es un profesional que domina conocimientos específicos y complejos (pedagógicos), comprende los procesos en los que está involucrado y es un decisor con cierta autonomía sobre el contenido del tema. Los contenidos, métodos y técnicas que desarrollen estrategias instruccionales pertinentes para estudiantes diversos, organiza los contextos de aprendizaje y las intervenciones en una variedad de formas para facilitar el proceso de construcción del conocimiento. Además, los profesores son conocedores de las necesidades específicas de cada alumno.

2.2.2.1. Teorías del Marco de Buen Desempeño Docente

Sime (2004), afirma que “el MBD es el proceso mediante el cual los profesionales de la educación a nivel individual, grupal comprenden y mejoran sus métodos de enseñanza y condiciones de trabajo; guiados por la organización y la sociedad. Algo similar encaja con el "rendir bien", esto dependerá de cómo entendamos el trabajo del profesor, el tipo de sociedad en la que estudiamos, las expectativas de nuestros alumnos y de los demás.

El MINEDU (2013), el Marco de Buen Desempeño docente es lo que define las áreas, competencias y desempeño que caracterizan la calidad de la educación que se exige a todos los profesores de educación básica ordinaria del país. Es un acuerdo técnico y social entre el estado, los docentes y la sociedad sobre las habilidades que los docentes del estado deben dominar más adelante en su carrera para lograr las metas de aprendizaje de todos los estudiantes. Es una herramienta estratégica en una política integral de desarrollo docente (p. 24).

El Marco de Buen Desempeño Docente tiene como objetivo crear un lenguaje común entre los profesionales de la enseñanza y el público para referirse a los diferentes procesos de enseñanza; alentar a los maestros a reflexionar sobre sus propias prácticas, diseñar servicios específicos para el trabajo y construir una visión compartida de la enseñanza en una comunidad de práctica; promover el desarrollo social y profesional de los docentes, motivar su innovación constante para su perfeccionamiento profesional en busca de la mejora de su experiencia docente y las óptimas condiciones laborales.

Según Daza (2017), los 4 dominios: el primero, es la preparación para el aprendizaje (competencias 1, 2); el segundo, es la conducción del proceso de la enseñanza para el aprendizaje (competencias 3, 4, 5); el tercero, describe el involucramiento de los directores en la gestión escolar articulada a la comunidad (competencias 6 y 7,); el cuarto, trata del desarrollo profesional y la identidad docente (competencias 8 y 9) (p. 73).

Las 9 competencias, se refiere a la capacidad de solucionar situaciones adversas y lograr metas. En la resolución de conflictos, lo imprescindible es estar en la capacidad de leer las habilidades reales, únicas para intervenir. Al conceptualizar al conjunto de habilidades para la resolución de conflictos y lograr objetivos; es necesario realizar una labor razonada que moviliza otras capacidades en respuesta. Responder apropiadamente en contextos inseguros y decidir conductualmente. La capacidad no implica solamente realizar una actividad en un contexto ofrecida, sino que es estar motivado de asumir con responsabilidad de ejecutarlo una determinada actividad sujetándose a las reglas conceptuales, comprender la naturaleza moral de las cosas, sus consecuencias morales y determinantes (p.73).

Los 40 desempeños se centran en los movimientos del maestro, son las actuaciones mencionadas anteriormente, con el objetivo de observar la realización de los aprendizajes esperados y el desempeño de las tareas asignadas en la competencia. Las tres condiciones son:

- Acción, conducta visible, se puede explicar y medir.
- Compromiso, cumplimiento de los cargos asumidos.
- Conclusión, logros alcanzados en la actuación (p. 74).

Según Tenti (2008), el trabajo de un maestro está relacionado con una profesión. Esta forma de visión de los docentes tiene tres componentes: innatismo (los docentes nacen, no se hacen), apático o gratuito (no paga, si se nace docente, entonces debe estar lejos de cualquier herramienta racional para hacer su trabajo), respeto reconocido (que es el resultado de otros componentes). La ocupación es el inicio de la definición de los docentes como categoría social; pero con el desarrollo de los sindicatos docentes y caracterizados por la racionalidad instrumental; es necesario establecer una nueva forma de definición, la concepción de profesión se precisa como profesional al individuo que demuestra los conocimientos adquiridos durante la formación y además dedica su trabajo al desarrollo de la actividad para la que se forma y de la que se gana la vida. Por otro lado, gozan de independencia y pueden formular las reglas de su trabajo y definir los criterios por los cuales son evaluados (Tenti, 2008). Un artículo reciente de la revista *The Economist* "Cómo ser un buen profesor", defiende una visión sobre la que hay poco o ningún consenso en educación: que los buenos profesores aprenden a ser buenos principalmente durante la formación; por tanto, es importante continuar con esta educación durante la formación.

De esta manera pregúntese, ¿la profesión docente nace o se hace? Para responder a esta pregunta, es necesario aclarar que la ocupación (educación) es la tendencia de las personas a

dedicarse a actividades educativas. Esto no es un mito, sino una realidad creada por las condiciones de vida y ciertos contextos. Entendido así, este trabajo considera posible sustentar y desarrollar lo que va más allá de la noción habitual de que una profesión simplemente existe o no existe, sin la intervención del sujeto y determina la posibilidad de su expresión. Primero, debemos insistir en que la vocación de la profesión docente no es el resultado de predisposiciones espontáneas nacidas de la nada. El empleo no está ligado a factores genéticos que puedan determinar la innegable inclinación de las personas hacia una determinada profesión. Como dijo el maestro español Patricio Redondo hace casi medio siglo: "Rechazamos la idea de que los maestros nacen: no sabemos qué factores genéticos específicos lo llevaron a esta profesión. No, los maestros se crean, los maestros tienen la oportunidad de prepararse" y tratar con eficacia a los niños. Todo depende de su actitud hacia su tarea. (Briceños, 2013).

2.2.3. Fundamentos de la Educación intercultural bilingüe

A. Fundamentos lingüísticos

La lengua materna de los niños conlleva conocimientos propios previos, desarrollando habilidades lingüísticas-comunicativas, permitiendo una mejor comprensión y uso de una segunda lengua. Por tanto, el uso y procesamiento de la lengua materna dentro y fuera de la escuela favorece el desarrollo de la comunicación de los niños. Para los andinoamazónicos, la lengua materna es un gran sello de identificación como pueblos originarios que pertenecen a un grupo social. Forman la organización del sistema de conocimiento mediante el cual estos pueblos forman una unidad completa con la tierra y que constituye el factor determinante de su existencia (Lepe Martínez y otros, 2017).

Martínez (2012). Todas las lenguas cumplen las mismas funciones que los demás idiomas, ya que se utilizan para comunicar lo que se concibe, las ideas y se transmiten de

generación en generación, de padres a hijos. El lenguaje tiene un mayor estatus social debido a las situaciones externas, no existe un lenguaje mejor o peor, todos los lenguajes sirven para expresar lo que se siente, las emociones, entre otros. La idea de que unas lenguas son mejores que otras es la razón por la que sus hablantes tienen mayor poder económico y político. El quechua durante la época incaica tuvo una mayor posición social, ya que el Inca obligó hablar a todas sus colonias hasta las estribaciones de Argentina en sus conquistas por su carácter militarista y expansivo (p. 1).

La lengua materna juega un papel fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos de educación primaria bilingüe, en el sentido de que la adquisición de conocimientos en una de las áreas que presenta el currículo implica la comprensión, en gran medida del discurso en el que cada uno de estas áreas se expresa como fragmentos de conocimiento. Gran parte de la enseñanza y el aprendizaje que se promueven en el aula se llevan a cabo en el idioma, ya sea hablado o escrito (Giron, 2015).

En la concepción indígena el hombre es visto como un todo indivisible, como una realidad total, que a su vez se integra dialécticamente en un todo mayor de sustancia. De esta forma, el lenguaje utiliza la maravillosa metáfora para acomodar la vida mental; es decir, los pensamientos y sentimientos como fenómenos internos, sin discutir ni oponerse a otras culturas (Rubinic, 2010).

La visión del mundo sobre el habla, las reglas que encarna, los hábitos y valores de los estudiantes. El currículo, el contenido pedagógico, los métodos y materiales didácticos; así como el sistema de evaluación se deben desprender de la lengua y la cultura del alumno para que el aprendizaje de la lectura y la escritura en la lengua materna contribuya al desarrollo lingüístico de una segunda lengua (Turra 2009, p. 46).

El dicho "cuanto más joven eres, más fácil es aprender un segundo idioma", no siempre es cierto. Es posible, por madurez y desarrollo cognitivo, los adolescentes tengan un área morfológica y un rasgo. Sin embargo, en términos de pronunciación los adolescentes tienen una ventaja. (Loaiza, 2015).

La era en la que el aprendizaje de un segundo idioma se hizo más fácil se llama la "edad de oro". Es decir, los niños desde la edad escolar hasta los doce años pueden aprender fácilmente cualquier idioma porque los miembros de sus articulaciones son muy flexibles lo que les permite hablar con fluidez las palabras de un idioma; pero esto no significa que después de la edad de doce años el púber ya no puede aprender más lenguas; al contrario, seguirá aprendiendo hasta la muerte (Martínez, 2018).

B. Fundamento Cultural

Ramírez (2012), afirma que la cultura es el conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a una nación, clase social y época determinada. Por lo tanto, existe una estrecha relación entre la educación y la cultura. La educación al servicio de la cultura, modificándose según los cambios evolutivos, imparte conocimientos y habilidades que la sociedad necesita. La cultura debe utilizar la educación formal como una herramienta para mejorar las habilidades básicas. Las escuelas deben tener en cuenta cualquier innovación o uso de las herramientas y ser responsables de publicarlas en pro de la evolución (p. 35).

Como afirma Turra (2009), la diversidad cultural es característica de todas las sociedades modernas. Por lo tanto, existen diferentes formas de vivir, pensar, educar y trabajar en el campo de la ciencia. Lo que significa que, cada cultura tiene sus formas distintas de vida y es válida para cada cultura; es decir, no hay una cultura superior o inferior; todas las culturas

indígenas o no indígenas tienen el mismo valor e importancia que cualquier otra. A las culturas hay que juzgarlas en su propio desarrollo histórico (p.10).

Para la UNESCO (2009), la diversidad cultural significa tener redes entre sí y trenzadas con otras. Por lo tanto, no hay "cultura pura" ni "lenguaje puro". La clase dominante ve a la diversidad cultural como un problema que frena el desarrollo del país; sin embargo, para los pueblos indígenas y la Amazonía es riqueza y posibilidades. Asimismo, Rojas H. (2021, p. 184), afirma que el multiculturalismo defiende el respeto a la variedad de usos y costumbres; es decir, permite la interacción entre personas, grupos culturales y así se opone al racismo, la discriminación y permite el enriquecimiento mutuo. El pluralismo cultural promueve las relaciones igualitarias, el diálogo, la tolerancia y el respeto recíproco entre las personas (p. 45).

La multiplicidad cultural facilita el progreso del país; gracias a la síntesis de recursos étnicos, tradiciones, sociedad, flora, fauna de cada región. Por ello, las diferencias combinan potencialidades positivas; pues son medios complementarios para encontrar soluciones que nos permitan convivir en los entornos naturales y sociales (Val, 2018, p. 79).

Esta es la definición de “diversidad cultural” dada en el Artículo 4 de la Convención de 2005: La diversidad cultural se refiere a una variedad de formas de expresión cultural de las poblaciones originarias. Dichas manifestaciones se divulgan en el seno de las poblaciones y familias. La pluralidad de la cultura no solo se manifiesta en la expresión, en el enriquecimiento y la difusión del patrimonio cultural humano diverso, sino utilizando diferentes maneras culturales y en diversas formas. La creación, producción, comunicación, distribución y disfrute de las manifestaciones culturales, independientemente de los medios y tecnológicos utilizados (Palma, 2005, p. 124).

C. Fundamento Pedagógico

La educación intercultural según Zúñiga M. (2010), es el fundamento de la afirmación de la identidad y la autodeterminación para el desarrollo holístico del estudiante y lo local en el proceso de diálogo intercultural, la cultura es entendida como semilla de fuerza, es la afirmación de la autonomía mediada por el contexto de diversidad cultural y biológica. La diversidad cultural y biológica es parte del sistema de vida del planeta, esto debe ser reconocido y aceptado (Kaluf & Hevia, 2005). Es por eso que la diversidad cultural debe ser preservada más allá de la necesidad estratégica; es decir, las diferencias y la unidad social solo pueden resolverse a través del diálogo entre culturas.

Ambos portadores de culturas dominantes necesitan una educación multicultural para ser reconocidos, aceptados, valorados, respetados y negociados como pares en condiciones de igualdad con niños y personas de otras culturas, variables o dependientes en nuestro país y otros países del mundo. A todos nos preocupan los temas multiculturales sin excepción. Así compartimos las recomendaciones de Romer (2014).

En el proceso de revaloración de las culturas originarias es necesario recuperar los conocimientos tradicionales y adquirir sabidurías de otras culturas en un proceso educativo. En este sentido, la escuela juega un papel importante, ya que de ser tradicional se convierte en un espacio acogedor y confortable donde los alumnos se sienten respetados, acompañados y alcanzan el más alto nivel de aprendizaje. Ventaja al desarrollar un programa multicultural que toma en consideración otras culturas locales y conocimientos, cuenta con materiales didácticos pertinentes en lenguas nativas y en castellano, con profesionales en educación multicultural que hablan el idioma nativo de los niños, niñas y el español, docentes formados en educación

intercultural bilingüe, desarrollan métodos didácticos para estas dos lenguas en un enfoque multicultural (MINEDU, 2012, p. 23).

Los docentes de Educación intercultural bilingüe no utilizan exclusivamente el habla, sino el diálogo y comparten los usos que los alumnos hacen del habla para luego comprender su propia situación. Abre el diálogo de una manera que reduzca el miedo de los estudiantes a cometer errores. La escuela está afiliada e integrada en la comunidad. Ambos tienen el mismo objetivo, que es deleitar a los habitantes en armonía con su entorno; es decir, el enfoque multicultural es una herramienta que nos permite analizar la relación entre grupos culturales que conviven en un mismo espacio. Al respecto (Pereda, 2003, p. 1.), afirma que el trabajo debe desarrollarse según las costumbres y tradiciones que se practica en el contexto elegido; de lo contrario podemos tener malos entendidos en la sociedad y en el centro educativo.

Asimismo, cada niño llega a la escuela con un conocimiento previo de su familia y del contexto local; estos saberes previos permite asimilar un aprendizaje significativo y a la vez no separarse del entorno familiar y lograr resultados óptimos en términos de enseñanza o expectativas de aprendizaje (Pineda, 2019, p. 45).

Ruiz (2018), el aprendizaje es una actividad altamente contextual. El mayor uso del lenguaje por parte de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje brinda enormes posibilidades para el dominio de contenidos conceptuales, procedimentales y conductuales. Por lo tanto, el multiculturalismo es el foco de la sección transversal de todo el sistema educativo. Se trata en los currículos, materiales didácticos, evaluación, investigación y educación continua para docentes en todos los niveles y métodos de enseñanza (p. 81).

Para comprender la labor de la educación es necesario tener en cuenta otros tres elementos del proceso educativo: los docentes y su estilo de enseñanza; la estructura del

conocimiento que conforma el currículo, el método de su producción y el marco social en el que se desarrolla el proceso educativo (David Ausubel).

Según este sitio web, <https://es.scribd.com/presentation/97116622/1-Fundamentos-de-La-Eib>, subido por Juan Tnón el 14 de junio de 2012; afirma que, los estudiantes aprenden significativamente cuando se les enseña en su idioma vernáculo y después acceden por transferencia a un segundo idioma; por ello, los docentes tienen la responsabilidad de impartir conocimientos en la lengua materna de sus alumnos, lengua que aprenden en la interacción familiar, dialecto con que se comunican con sus compañeros y los pobladores de la comunidad en conjunto, con que conoce los nombres de los objetos del entorno, idioma que utilizan en sus primeras manifestaciones lingüísticas. Así, utilizar el idioma nativo del estudiante en el proceso de adquisición de conocimientos abre enormes oportunidades en la adquisición de conceptos, actitudes y contenidos procedimentales.

Asimismo, afirma que los niños y niñas llegan a la escuela con conocimientos y percepciones de la familia, de la comunidad, lo cual se utiliza en el proceso educativo; es decir, los estudiantes no ingresan a las instituciones educativas con la mente vacía como muchos adultos piensan de los niños, sino que el abanico de vivencias lo obtienen de su entorno; por lo tanto, los docentes deben considerar las experiencias de estos discípulos e incorporarlas en el currículo, en el plan de enseñanza de contenido relacionado; así como desarrollar una educación relevante y de calidad para una enseñanza significativa.

Además, el nuevo modelo de enseñanza busca el respeto de la lengua materna de los niños, niñas escolares y de proporcionar una pedagogía adecuada a las condiciones especiales de su entorno. Asimismo, exige que la instrucción de nuevos conocimientos surja en un contexto de coexistencia basados en la igualdad, la plática y la reciprocidad. No solo en entidades

educativas rurales o pueblos originarios; al contrario, en todas las instituciones estatales (Paredes y otros, 2016).

2.2.4. Enfoques de educación intercultural bilingüe

A. Enfoque tradicional

Menor y Huamaní (2018). El sistema educativo se ha dado cuenta recientemente del valor de comprender los beneficios que brinda el acervo cultural de los pueblos originarios en la educación primaria y secundaria. Como señalan los expertos, la multiculturalidad sigue siendo la educación que caracteriza a los pueblos andinos y la naturaleza amazónica en el sistema formal; es decir, este enfoque argumenta que la Educación intercultural es únicamente para las escuelas rurales y que no se debe generalizar a las urbanas. Esta visión errónea produjo problemas específicos como: la desigualdad, la marginación, la discriminación en la práctica de la interculturalidad. Asimismo, arguye que no es necesario cambiar el currículo nacional, tampoco las estrategias formativas, los métodos y las orientaciones pedagógicas, es pérdida de tiempo e inversión innecesaria (p. 6).

Además, agrega el autor que, el escenario de aprendizaje es un espacio confortable, agradable, acogedor donde los niños y niñas se sienten valorados, importantes, acompañados y atendidos por expertos en educación intercultural bilingüe; un aprendizaje significativo respetando el acervo cultural; principalmente su lengua materna del estudiante (p. 7).

B. Enfoque de derecho

B.1. El derecho a la diversidad: somos diversos y queremos seguir siéndolo

Salazar (2009). El Perú es un país pluricultural y multilingüe caracterizado por la diversidad. Está formado por un grupo muy diverso de personas que viven en diferentes regiones cuyo estatus social, económico y cultural depende de su relación con la comunidad

internacional. También está determinada por el nivel socioeconómico del grupo social. Pero la variedad lingüística y cultural, según las normas vigentes, es una riqueza, una oportunidad que debemos apreciar y desplegar como un bien y patrimonial de la nación y generaciones (p. 45).

La diversidad histórica del Perú no es abundancia sino un problema que ha creado fuertes distinciones entre unos peruanos y otros. Los términos “raza” y “etnicidad” se utilizan para describir las distintas características culturales de un grupo particular de personas; pero desafortunadamente, estos términos a menudo se usan incorrectamente para denotar un énfasis en la desigualdad, el racismo y la discriminación entre los seres humanos. El grupo (Sandoval, 2014).

B.2. El derecho a una educación intercultural y bilingüe de calidad

La multiculturalidad es un principio que sustenta la educación peruana, y “ve la rica pluralidad cultural, propia y de lenguas diversas en el Perú; encontrada la afirmación y la valoración de las discrepancias, las actitudes comprensivas y las disposiciones recíprocas para aprender de los demás”. Otro promueve la convivencia armoniosa y el intercambio. En las Diferentes Culturas del Mundo (Ley Nro. 28044-2012, Artículo 20, Inc. a y b).

El nuevo modelo educativo que se viene implementando en el país está disponible para cualquier niño-niña de todas las culturas del mundo y tienen el derecho humano básico a una educación de calidad en su lengua vernácula. Asimismo, los estudiantes nativo hablantes, según las normas actuales, deben recibir una instrucción pertinente y de calidad en la lengua que hablan, luego por transferencia aprenderán la lengua oficial, el castellano. Además, según el artículo 2, Inc. 19 de la Carta Magna del Perú de 1993, menciona que los ciudadanos peruanos por derecho deberán ser atendidos en su idioma vernáculo ante cualquier autoridad pertinente a través de un intérprete (Constitución Política 1993).

La instrucción intercultural está amparado por las normas vigentes y por derecho los niños oriundos deben acceder al nuevo modelo educativo que respeta los usos y costumbres de la comunidad, principalmente, la lengua de su contexto. Esta facultad corresponde a los pueblos originarios porque en esta forma de educación se toma en cuenta las costumbres, las tradiciones, el idioma aborígen en la enseñanza para conocer las variedades lingüística y culturales (Defensoría del Pueblo (2020, p.14).

De igual forma, el Convenio No. 169 de los órganos de tratados internacionales y órganos de la ONU ampara y avala la facultad de las poblaciones aborígenes a la enseñanza en todos los niveles, programas y servicios educativos en igualdad de condiciones con el resto de la comunidad nacional como política educativa internacional. También establece que la educación indígena debe ser de alta calidad para que los estudiantes puedan participar en el ejercicio efectivo de sus derechos (Golte, 2011).

C. Enfoque democrático

Tubino (2011), menciona que este enfoque hace referencia a la ciudadanía intercultural y la participación ciudadana. Esto se fomenta con la participación de las escuelas, estudiantes, docentes, padres, autoridades comunitarias y todos los vecinos. Que todos conozcan sus derechos para vivir juntos en democracia.

Sin embargo, en contextos multiculturales, como en la situación de las poblaciones nativas y rurales, un sector de la sociedad se ve obligado a adoptar las normas de coexistencia mutua a su antojo, desconociendo las pautas que gobiernan los modos de vida en las sociedades marginadas. Nuestro contexto nacional (p. 45).

Del mismo modo, el propio Tubino tiene una noción etnocéntrica de los derechos humanos que permite justificar la diversidad cultural y posibilita el desarrollo de una educación

ciudadana acorde con la diversidad. Teniendo en cuenta nuestros pensamientos originarios sobre el asunto. A partir de la recuperación de los conocimientos previos de las personas, construimos y actualizamos nuestra comprensión del derecho. En ese sentido, la formación cívica se vuelve en un aprendizaje significativo (p.46).

Una educación democrática es una formación que promueve el pleno respeto a las libertades civiles, la práctica absoluta de los derechos ciudadanos, el reforzamiento de las normas conferidas, temas útiles en las áreas curriculares, las estrategias de enseñanza de las materias y los métodos de instrucción de la edad educativa. Pero, este discurso en muchos casos no favorece a una interacción próspera que contribuya a la formación integral de los niños-niñas. Más al contrario, a diario visualizamos la exigencia del cumplimiento de normas disciplinarias dictadoras establecidas en un modelo déspota que vulnera los derechos básicos de los estudiantes. Asimismo, se ve constantes denuncias contra docentes por maltrato físico, psicológico o sexual que no contribuye en su formación (Informe Nro. 150-CVR-2010).

El desarrollo de la educación democrática requiere un cambio en el pensamiento sobre la convivencia en las escuelas públicas. Es así, cómo vivimos juntos. Esto significa pensar en un modelo necesario para la coexistencia estudiantil que posibilite la instrucción de los discípulos en el compromiso cívico basado en la práctica de la libertad según las normas actuales que le confiere al ser humano (Meza, 2013). Es decir, debe haber coherencia entre la normas emanadas desde el Ministerio de Educación con las leyes que asisten los derechos de los pueblos originarios.

B. Enfoque intercultural

La interculturalidad significa no solo reconocer, tolerar o incluir las diferencias dentro de las matrices y estructuras sociales establecidas; sino también proponer y buscar el cambio

desde una posición crítica e introspectiva. Desde este punto de vista la interculturalidad significa visualizar las diferentes formas de ser, sentir, vivir y conocer a lo largo de un período de tiempo hasta el presente, enfatizando el surgimiento y desarrollo. Cuestiona la lógica de la participación social y el poder que la sustenta a partir de todo tipo de jerarquías como la raza, el idioma, el género, los inferiores y superiores. Promover el desarrollo de todas las formas de diversidad cultural y crear un panorama socioeconómico para mantener su vigencia en contextos de la mundialización y al intercambio de conocimientos. También cuestiona la convivencia desigual de las clases sociales y busca edificar la coexistencia igualitaria, equitativa y justa de los diferentes grupos de individuos (MINEDU, 2012).

La educación en el Perú debe ser intercultural. Porque solo este modelo de educación da cabida a la diversidad del país. Si no se toman medidas estrictas para respaldar esta pluralidad, ponemos en riesgo el acervo cultural; origen del gran sello de nuestra identificación. Sin embargo, es necesario utilizar una educación intercultural significativa. Además de valorar y sostener la diversidad, también visibiliza las asimetrías del poder y los conflictos que existen entre los grupos de población para desarrollar una construcción más justa de las relaciones y la igualdad. Además, esta forma de educación es la clave para producir los cambios necesarios en la educación del país. Es decir, promover cambios concretos en las necesidades de la enseñanza y las escuelas como lo curricular, la organización escolar, las relaciones comunitarias y el rol de los docentes (Ocampo, 2008, p. 63).

C. Enfoque pedagógico

Conseguir que los niños-niñas asimilen, que su aprendizaje tenga sentido y sea de carácter utilitario para la vida, que les admita percibir y convertir su realidad; es uno de los desafíos de la pedagogía actual. Las escuelas públicas están en la facultad de facilitar mejor este

aprendizaje, los docentes deben buscar formas y enfoques innovadores para mejorar la construcción del conocimiento (MINEDU, 2012, p. 36).

Dado que las instituciones educativas están obligadas a crear un espacio cómodo para los aprendizajes significativos; el currículo debe orientarse principalmente al aprendizaje, incluyendo los temas imprescindibles enfocados en la convivencia armoniosa de los estudiantes, desde ya es importante comenzar con la educación basados en los saberes previos que los niños traen desde el hogar y la comunidad (MINEDU 2012, p. 36).

Este enfoque es positivo y sociocultural; porque necesariamente se promueve la idea de la nueva escuela y la pedagogía crítica, en la medida en que se busca revertir la educación tradicional en una nueva educación global; significa colocar al estudiante en el centro del aprendizaje, atender las necesidades e intereses, procurar una educación pertinente y de calidad; porque el maestro impartirá conocimientos que respeten las sapiencias previas como sus costumbres, tradiciones y su lengua materna (Corvalán, 1984, p. 101).

La relación con la pedagogía crítica es esencial, porque es una ideología educativa que diseña la pedagogía como una vía para el cambio de la sociedad, es una oferta pedagógica intercultural que persigue modificar un conjunto de situaciones con propósito de lograr más oportunidades para los discípulos de quienes se ocupan; además, exterminar con la segregación que obstaculiza la enseñanza de calidad, los hechos formativos son dirigidos por la forma como se visualiza al universo y la familia; aspiramos construir individuos con conocimiento introspectivo que comparan y reconocen a las dificultades que se muestran en su entorno. Esta forma de comprensión reflexiva solo se logra con una estrategia cohesionada en el que el maestro y el discípulo asimilan mutuamente (Ocampo, 2008, p. 63).

D. Enfoque de buen vivir, Tierra y Territorio

El término aimara se traduce como “suma qamaña” para “vivir bien” o “vivir plenamente, que generalmente significa “vivir en armonía y equilibrio; en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, el universo, la vida, la historia, consigo mismo, con los demás y en equilibrio con todas las formas de existencia” (Huanacuni, 2010, pp. 10-21).

El Vivir bien crece en armonía con todos y todo, es una simbiosis donde nos preocupamos por todos y todo lo que nos rodea. Lo más importante no son las personas ni el dinero, lo más significativo es la armonía con la naturaleza y la vida. Como base para salvar a la humanidad y al planeta de los peligros de la persecución por parte de una minoría muy individualista y egoísta. Vivir Bien tiene como objetivo vivir una vida sencilla, reducir nuestra dependencia del uso de estándares y mantener una producción equilibrada sin dañar el medio ambiente (Huanacuni, 2010, p. 21).

Vivir bien significa complementarse, compartir sin competencia, vivir en armonía con las personas y con la naturaleza. Es la base para la protección del medio ambiente, la vida misma y la humanidad en general.

Vivir bien no significa vivir mejor y vivir mejor es poner en desventaja a los demás. Una vida mejor es egoísmo, despreocupación por los demás, individualismo, pensar solo en el lucro personal. Porque para vivir mejor es someter a la explotación a otras personas, de esta manera se inicia una intensa competencia y la riqueza se concentra en manos de unos pocos (Huanacuni, 2010, p. 22).

Para los pueblos originarios, la tierra/Tierra no es solo el espacio físico donde encuentran los recursos naturales y en el cual desarrollan actividades sociales productivas; sino es parte esencial de su identidad colectiva, el fundamento material de su cultura y cimiento espiritual;

es decir, estos pueblos se distinguen por una visión "sociocultural", según la cual las relaciones humanas se extienden a la naturaleza ya que los organismos que en ella habitan, esto se manifiesta en la práctica cotidiana. Desde la perspectiva andina, el modelo de cultura de vida surge de la visión de que todo está unificado e integrado y que existe una interconexión entre las cosas y las personas. Este arquetipo de sociedad primitiva es una respuesta sustentada en la expresión natural de la vida frente a lo antinatural de la expresión moderna de la visión individual (Huanauni, 2010, pág. 36).

2.3. Currículo intercultural

El enfoque multicultural, en rigor, no es más que un reflejo general de lo que el centro educativo debe presentar como propuesta cultural para atender las necesidades del contexto social y cultural. Sería difícil encontrar un espacio profesional más significativo donde los docentes puedan reflexionar sobre la importancia y pertinencia de los aprendizajes que vamos a brindar a nuestros estudiantes (Del Arco, 1999, p. 225).

El currículo es una herramienta importante para la construcción de la multiculturalidad, y la escuela tiene esta herramienta importante para formar a los estudiantes. El currículo, según Ramírez (2007) cumple las siguientes funciones:

1. Definir los aprendizajes exigidos a todos los estudiantes.
2. Implica la expresión de una especie de normalización, política y una selección de estudios sociales sobre la cultura que la define.
3. Garantiza la igualdad de oportunidades educativas.
4. Organiza el saber dentro de la institución educativa.

5. Sirve para explicar algunos aspectos del patrimonio cultural que u grupo social considera como parte del patrimonio de cada miembro para que puedan participar en la vida de la comunidad. Es precisamente en este sentido que interesa destacar ahora el 'patrimonio cultural', entendido como un cuerpo de saberes y una cultura en sí mismo. El currículo es esta elección y esta adaptación pedagógica de las culturas que crea la escuela para permitir su asimilación en cada una de las diferentes materias (Delgado, 2004). A través de esto, todos los materiales pueden tener una vida activa para su crecimiento e integración en la sociedad.

Por otro lado, la educación bilingüe multicultural, según la guía de Irlanda para la tecnología de la Información y la Comunicación (ICT) del Currículo de Escuela Primaria (Peñaherrera, 2011), expresa lo siguiente:

En su esencia, la educación intercultural tiene dos puntos centrales: una educación que respeta, celebra y reconoce la normalidad de la diversidad en todas las áreas de la vida humana. Sensibiliza al alumno ante la idea de que los humanos han desarrollado de manera natural una diversidad de formas de vida, costumbres y visiones del mundo; esta amplitud de la vida nos enriquece a todos (p.151).

Un currículo intercultural es una organización del proceso educativo que pretende centrarse en la multiplicidad cultural. Sin embargo, el currículo educativo nacional vigente no es intercultural porque no responde a la diversidad cultural y lingüística del país. El Perú es un país pluricultural y multilingüe caracterizado por la pluralidad, sin embargo existe un solo currículo para las 47 lenguas originarias y los docentes utilizan los medios didácticos actuales. Además, su contenido ya está definido a nivel nacional y nunca representa los intereses, aspiraciones, formas de pensar, expresión y comportamiento de los aborígenes. Esto a la vez

permite a los docentes imparten conocimientos en castellano y usar la lengua materna de los niños como recurso pedagógico para hacer entender cuando los niños no comprende lo se le enseña (Devia, 2011).

2.4. Escuela de Educación Intercultural Bilingüe

Paredes y otros (2019), en su informe Diagnóstico de la Educación Bilingüe Intercultural en el Perú, argumentan que las escuelas bilingües multiculturales son entidades que brindan educación de alta calidad a niños-niñas y adolescentes de educación básica de los pueblos originarios que hablan una lengua materna como primera o segunda lengua.

Es cierto que cada padre de familia desea que sus hijos alcancen el nivel óptimo de aprendizaje mediante el desarrollo de un currículo interdisciplinar bilingüismo; teniendo en cuenta el conocimiento de las culturas locales idénticas a otras culturas, con una educación adecuada, a través de materiales educativos elaborados en ambas lenguas (quechua y español), atendido por docentes formados en EIB que hablen las lenguas originarias y español de los estudiantes; al mismo tiempo, desarrollan procesos pedagógicos en dos idiomas desde un enfoque multicultural; con el objetivo expreso de atender sus intereses necesidades, respetando su cultura.

La Propuesta Pedagógica del MINEDU (2013), afirma que, una escuela bilingüe multicultural es una institución educativa que desarrolla procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad, pertinentes debido a sus planes de estudio y la propuesta de educación bilingüe multicultural; documentos relevantes en el idioma original y en español (p. 36).

Una escuela intercultural bilingüe es un espacio de clima benigno para el proceso de enseñanza-aprendizaje, agradable, confortable, donde los niños-niñas se sienten valorados, importantes, acompañados; lugar donde logran óptimo nivel de aprendizaje; atendido por un

profesional especialista en educación multicultural, sus métodos, estrategias y técnicas son pertinentes para la edad escolar; un currículo nacional contextualizado y el currículo regional para la lengua originaria; con materiales educativos en ambas lenguas elaborados con los recursos del entorno, acorde a la edad.

En el Perú no existen escuelas con esas características, porque los estudiantes no pueden decidir qué, cómo y cuándo aprender. Los discípulos no son priorizados en base a sus conocimientos. Los profesores están en el centro del aprendizaje. El método es autoritario y los alumnos están en una posición pasiva (Devia, 2014).

2.5. Funciones del docente

Para poder revisar las funciones del docente citaremos a Ojeda y Yokota (2019) quienes resumen la ocupación a la que está llamado el docente:

1. La función curricular, el docente tiene que hacer la planificación a largo, mediano y corto plazo, anticipando las actividades a realizar con sus estudiantes, sin olvidar los ajustes a realizar, dependiendo del contexto social en el que se encuentre el estudiante.
2. La función educativa, el salón de clases es el espacio donde se concretizan los fines y objetivos de la política educativa del Estado peruano, bajo las orientaciones del profesor a través de los recursos pertinentes para un aprendizaje significativo.
3. Función evaluación, constituye un área amplio en la que podemos destacar los logros del proceso de entrelazamiento. A través de esta actividad se pueden crear y replicar aprendizajes logrando una educación verdaderamente inclusiva.
4. La función tutorial, permite al docente cuidar de cada alumno y acompañarlo en su trabajo diario, así como en sus decisiones y necesidades personales. Esta orientación pedagógica debe ser coherente y también incluir el contacto directo con la familia del

estudiante para informar y coordinar los procedimientos de formación pedagógica pertinentes.

5. Formación permanente, es fundamental para que los docentes de hoy se mantengan actualizados en su campo para poder responder éticamente a los desafíos del momento histórico que enfrentan.

2.6. Competencias del docente

El nuevo rol de los docentes nos obliga a modernizarnos y estar atentos a la evolución en el campo de la educación. Asimismo, nos interesan los avances tecnológicos y en lo posible adaptar nuevas soluciones educativas. Colaborar con otros docentes y compartir ideas y experiencias es fundamental para enriquecer nuestro trabajo y ayudar a nuestros alumnos a mejorar el desarrollo de sus competencias. Los docentes necesitan generar un impacto positivo en la vida de los estudiantes y capacitarlos para saber actuar en diferentes situaciones, evaluar su desarrollo y saber tomar decisiones en conjunto en diferentes contextos. La educación de hoy moldea las habilidades para la vida y el aprendizaje de por vida de nuestros estudiantes.

La sociedad del mañana requerirá que los educadores enfrenten situaciones cada vez más complejas como prepararse para una sociedad más justa y democrática, preparar y contribuir a la formación de los estudiantes para trabajar en una sociedad que cambia rápidamente y formar ciudadanos inteligentes, responsables y valiosos. A continuación, explicaremos en detalle las habilidades que debe poseer un docente eficaz (Ramírez, 2020):

1. Organizar y poner en práctica situaciones educativas para involucrar a los estudiantes o desarrollar investigaciones y darles herramientas para enfrentar situaciones cotidianas.
2. Implementar estrategias para gestionar el progreso del aprendizaje y resolución de problemas relacionado con cada estudiante a través de situaciones de la vida real.

3. Promover estrategias de integración que aboguen por una acción cooperativa basada en la tolerancia y el respeto a la integridad (valores) de los demás.
4. Involucrar a los estudiantes en su aprendizaje y crear estrategias que les ayuden a desarrollar su capacidad de autoevaluar su aprendizaje para que sean conscientes de su progreso.
5. Involucrar a los alumnos a trabajar en equipo y fomentar el liderazgo para que el grupo trabaje con entusiasmo en la consecución de metas y objetivos.
6. Involucrarse en la gestión escolar y desarrollar las habilidades administrativas de coordinación y organización del factor humano para crear un buen ambiente institucional.
7. Mejorar el aprendizaje y la aplicación con nuevas tecnologías combinando métodos operativos, habilidades, técnicas y tejidos.
8. El desarrollo de la competencia comunicativa; es decir, la capacidad de una persona para actuar y comunicarse de manera adecuada y eficaz.
9. Gestionar la práctica de teoría y metodología del programa de maestría para orientar acciones pedagógicas (diseño, implementación y evaluación).
10. Dominar las ramas del campo de conocimientos de su especialización para reflejar en la enseñanza-aprendizaje.
11. Diseñar y operar estrategias contextuales de enseñanza y aprendizaje

Es por ello, consideramos al docente del nuevo milenio como un sujeto polivalente, profesional competente, agente de cambio, practicante reflexivo, docente investigador, intelectual crítico y pensador transformacional que ha dominado el conocimiento (contenido y pedagogía) en su campo. Estimula y facilita el aprendizaje, asumiendo que su tarea no es enseñar

sino hacer aprender; interpretación y aplicación del currículo, la capacidad de reproducirlo y construirlo en respuesta a las características locales específicas; asimismo, deben ejercitar sus propios estándares profesionales para discernir y seleccionar el contenido y el método de enseñanza más apropiado para cada contexto y cada grupo; también entender la cultura y la realidad local, entre otros aspectos.

En este apartado se debe completar el perfil de un docente multicultural bilingüe. Así, la Asociación para la Formación del Profesorado Universitario [AUFOP], Álvarez (2011), plantea que cuando hablamos de enseñar historia nos referimos al conjunto de habilidades, destrezas y acciones. Que puede, entrenar su profesión. Para ello, el docente tiene que tener comunicación efectiva, saber organizar, pensamiento crítico, ser líder, gestión del tiempo, resolución de problemas y tener paciencia (p. 54).

Docencia Multicultural-Tarea (2008), el perfil del docente intercultural bilingüe son cinco y es como detalla a continuación:

A. Afirmación de la identidad

- Asume y reconoce como parte de una cultura y amplía su concepción del mundo para impartir nuevos conocimientos.
- Es capaz de diferenciar las características culturales personales de los locales.
- Entiende y difunde su cultura como una entre otras y no como la única.
- Reconoce y promueve las características de las culturas con las que vive.
- Aprecia las expresiones de la identidad local, las promueve, las difunde en el entorno educativo social.

B. Comprensión de la diversidad

- Identifica los principales grupos culturales y sus respectivas características.

- Se preocupa por conocer otras culturas, sus formas de entender y organizar la vida. Se capacita en otras formas de estructurar el conocimiento.
- Desarrolla e incorpora contenidos de otras culturas en sus programaciones y los presenta como aportes a la cultura local.
- Reconoce su horizonte cultural como uno entre muchos y aprecia las diferentes formas de representar la realidad.
- Conoce las principales manifestaciones culturales del país y de su entorno inmediato.
- Menciona las principales lenguas del país en su contexto laboral.

C. Ejercicio del poder de decisión

- Propone acciones que promueven la participación equitativa sin discriminación por género, cultura o manejo lingüístico.
- Toma decisiones evaluando los posibles prejuicios culturales que pueden estar detrás.
- Acepta y está abierto a las críticas para mejorar su desempeño.
- Promueve equipos con participación de diferentes culturas o formas de pensar para generar habilidades sociales interculturales.
- Integra en su equipo de trabajo a personas de diferente opinión o criterio.

D. Capacidad para resolver conflictos

- Identifica razones culturales en los conflictos.
- Ayuda a aclarar situaciones cordiales y comparte conocimiento para solución de conflictos en las que se involucran ambas partes.
- Promueve la escucha activa como ejercicio de comprensión y acercamiento al otro.
- Maneja diferentes estrategias efectivas de solución de conflictos y mediaciones colectivas.

- Confronta a sus estudiantes con sus tradiciones culturales y los insta a reconocer sus diferencias.
- Apela al diálogo de las familias cuando el conflicto lleva a situaciones más complejas.
- Busca consejo de personas importantes y significativas para las partes del conflicto antes de emitir una decisión o acción reparadora.

E. Competencias lingüísticas

- Habla la lengua de la comunidad y de sus alumnos o se interesa por aprenderla.
- Utiliza su lengua materna en contextos formales u oficiales, escolares y extraescolares.
- Promueve la investigación del significado de palabras en su lengua materna.
- Presenta el castellano como una lengua rica sin desmerecer el valor de la lengua originaria.
- Promueve el desarrollo de la oralidad y la literalidad de la lengua materna y segunda lengua.
- Entiende que cada lengua es expresión de una cultura que puede tener muchas diferencias.

En Perú, muy pocos profesionales de educación primaria y secundaria cuentan con calificaciones escolares bilingües y multiculturales. La mayoría de los puestos en las escuelas EIB son solicitados por docentes que no tienen registros suficientes y se renuevan solo dos veces al año durante los talleres regionales del Ministerio de Educación. Muchos aprendices toman estos cursos sin compromiso, por idealismo y sin promoción profesional; después del taller, uno de los otros aplicará lo aprendido, especialmente al regresar a las instituciones educativas de donde son originarios y continuarán con su trabajo pedagógico diario sin evidencia de éxito. Un cambio en su conducta educativa (Mamani, 2015, p. 4).

2.7. Bases conceptuales

Bilingüismo, es la capacidad de una persona para utilizar indistintamente dos lenguas en cualquier situación comunicativa y con la misma eficacia. Hay tipos de bilingüismo y son:

- Bilingüismo individual, es decir es la capacidad de un individuo para procesar dos sistemas lingüísticos diferentes. Este tipo de bilingüismo es estudiado por la lingüística aplicada, la psicolingüística y la neurolingüística principalmente.
- Bilingüismo social, es decir son los efectos de la existencia de bilingüismo en un grupo humano. Este asunto es de especial interés para la sociolingüística (es el campo que estudia la relación entre el lenguaje y la sociedad) y la lingüística antropológica (estudia al ser humano a través del lenguaje, como sujeto individual social).

Cultura y la educación

La educación y la cultura hay una estrecha relación, son interdependientes mutuamente; es decir, no hay educación sin la cultura ni cultura sin educación. La cultura se desarrolla, se difunde y se profundiza a través de la educación; significa que la educación está al servicio de la cultura, modificándose según los cambios evolutivos, imparte conocimientos y habilidades que la sociedad necesita.

Currículo intercultural

Un currículo intercultural es una organización del proceso educativo que pretende centrarse en la diversidad cultural. Sin embargo, el currículo educativo nacional vigente no es un currículo intercultural porque no responde a la diversidad cultural y lingüística del país. El Perú es un país pluricultural y multilingüe caracterizado por la diversidad, sin embargo existe un solo currículo para las 47 lenguas originarias y los docentes utilizan los medios didácticos actuales. Además, su contenido ya está definido a nivel nacional y nunca representa los intereses, aspiraciones, formas de pensar, expresión y comportamiento de los aborígenes.

Educación

La educación es un derecho básico de todos los niños-niñas y adolescentes, que les proporciona habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse como adultos y además les da herramientas para conocer y ejercer sus otros derechos.

Educación Intercultural Bilingüe

La política educativa nacional es instruir a los niños, jóvenes, adultos jóvenes, adultos y ancianos aborígenes para que ejerzan sus derechos. Esto significa desarrollar ciudadanos protagónicos que construyan una sociedad democrática y pluralista. Para ello, el Estado propone crear lecciones en el marco de su patrimonio cultural, en diálogo con otros saberes sobre otras culturas, teniendo en cuenta las lecciones en su idioma y el español como segunda lengua.

El propósito de la educación bilingüe es preparar a los estudiantes para que se despliegue en la sociedad sin dificultades en realidades sociales y en otros entornos sociales, culturales y lingüísticos.

Escuela de Educación intercultural bilingüe

Una escuela intercultural bilingüe es un espacio donde el proceso de aprendizaje es ambiguo, cómodo y agradable, donde los niños y niñas se sienten valorados, importantes, acompañados; a través de estrategias y técnicas apropiadas para la edad escolar; el currículo nacional contextualizado y el currículo regional para hablantes nativos; con materiales de aprendizaje bilingües apropiados y preparados con recursos del entorno de los estudiantes.

Marco de Buen Desempeño Docente

El marco de buen desempeño docente es lo que define las áreas, competencias y desempeño que caracterizan la calidad de la educación que se exige a todos los profesores de educación básica ordinaria del país. Es un acuerdo técnico y social entre el estado, los docentes

y la sociedad sobre las habilidades que los docentes del estado deben dominar más adelante en su carrera para lograr las metas de aprendizaje de todos los estudiantes. Es una herramienta estratégica en una política integral de desarrollo docente (p. 24).

Capítulo III

Hipótesis y variables

3.1. Formulación de hipótesis

3.1.1. *General*

La relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y el Desempeño docente es significativa en las instituciones educativas de Chungui, 2021.

3.1.2. *Específicas*

- a) La relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y el perfil del docente es significativa en las instituciones educativas del distrito Chungui, 2021.
- b) La relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y Marco de Buen Desempeño docente es significativa en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.
- f) La relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y las Funciones del docente es significativa en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.
- g) La relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y las Competencias del docentes es significativa en las instituciones educativas del distrito de Chungue, 2021.

3.2. Variables

Variable 1:

Educación Intercultural Bilingüe

Es una política educativa del estado dirigida a formar a niños y niñas, adolescente, jóvenes, adultos y adultos ayores de los pueblos originario en el ejercicio de sus derechos. Es decir, formar ciudadanos protagónicos en la construcción de una sociedad democrática y

pluralista. Para ello, el estado propone una instrucción establecida en su acervo cultural, en diálogo con otros conocimientos de otras culturas que considere la enseñanza desde su idioma y su segunda lengua, el español. El objetivo de la instrucción bilingüe es formar a los estudiantes a fin que puedan desenvolverse en contextos sociales, naturales y en otras realidades sociales, culturales y lingüísticos.

Variable 2:

Desempeño docente

Montalvo (2011), afirma, el desempeño docente mide las cualidades profesionales que debe poseer un docente pedagógico y calcula diversas características como: comportamiento laboral, gestiones en el centro laboral, exactitud, habilidades en el trabajo, orden, responsabilidad colectiva, progreso didáctico e innovación. (p.81).

3.3. Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición Operac.	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	
Educación intercultural bilingüe variable 1	La Educación Intercultural Bilingüe es un modelo educativo que busca formar hombres y mujeres indígenas y/o inmigrantes preservando la cultura, la etnia y la lengua para fortalecer la identificación particular; además ayudar en la formación colectiva originaria donde coexistan poblaciones de diversas procedencias (Abarca 2015).	Se aplicó la técnica de encuesta con el instrumento de cuestionario. Además, las dimensiones de la variable 1 consta de 28 preguntas; la segunda variable tiene 20 preguntas. Los cuales han sido aplicados en los 18 docentes encuestados. Su elaboración fue en base a las dimensiones e indicadores de la matriz de operacionalización de variables, con escala de medición ordinal.	Fundamentos de EIB	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamento lingüístico: Uso de las dos lenguas en contacto, discriminación lingüística, pluralidad lingüística como una riqueza, transmisión de las lenguas de generación en generación. • Fundamento cultural: conocimiento, tradiciones y costumbres. • Fundamento pedagógico: afirmación de la identidad, autodeterminación, dialogo intercultural y escuela acogedora. 	Ordinal	
			Enfoques de EIB	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de derecho: Diversidad como riqueza, preservar el patrimonio cultural, diversidad étnica y lingüística, derecho a la diversidad, diversidad como riqueza, preservar el patrimonio cultural. • Enfoque democrático: Convivencia basado en el acuerdo de la complementariedad y formación integral. • Enfoque pedagógico: Valora los usos y costumbre de la comunidad, rechaza la discriminación racial. • Enfoque de buen vivir, Tierra y Territorio: identidad cultural, vivir en armonía, relaciones con la naturaleza. 		
			Currículo intercultural	<ul style="list-style-type: none"> • Responde a la diversidad pluricultural y lingüística. • Los contenidos temáticos son de carácter utilitario para los estudiantes. • Motiva a aceptar la multiplicidad lingüística y cultural. • Existe el currículo regional en la lengua materna de los estudiantes. 		<input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Siempre
			Escuela EIB	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio agradable. • Acompañamiento afectivo. • Función de preservar la cultura ancestral. • Servicio educativo de calidad. 		

Variables	Definición conceptual	Definición Operac.	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
				<ul style="list-style-type: none"> • Material educativo pertinente. • Desarrollo de procesos pedagógicos. 	
Desempeño docente variable 2	Montalvo (2011) El desempeño docente mide las cualidades profesionales que debe poseer un docente pedagógico y calcula diversas características como: comportamiento laboral, gestiones en el centro laboral, exactitud, habilidades en el trabajo, orden, responsabilidad colectiva, progreso didáctico e innovación. (p.81).	Se aplicó la técnica de encuesta con el instrumento de cuestionario. Además, las dimensiones de la variable 2 consta de 20 preguntas. Los cuales han sido aplicados en los 18 docentes encuestados. Su elaboración fue en base a las dimensiones e indicadores de la matriz de operacionalización de variables, con escala de medición ordinal.	Perfil docente	<ul style="list-style-type: none"> • Trato respetuoso a los estudiantes • Mediación pedagógica en un clima favorable. • Comunicación afectiva con actores educativos. • Reflexión sistemática sobre su práctica pedagógica. 	<input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Siempre
			Marco de Buen Desempeño Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende las características de sus estudiantes. • Planifica la enseñanza de forma colegiada. • Crea un clima propicio para el aprendizaje. • Valoración social del trabajo docente 	
			Funciones del docente EIB	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento permanente al alumno. • Evaluación justa. • Trato respetuoso. • Participación activa en la gestión escolar, la familia y la comunidad. 	
			Competencias del docente	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación para la enseñanza. • Resolución de conflictos con estrategias. • Promueve una disciplina basada en la autonomía y la responsabilidad. • Metodología curricular. • Identifica necesidades educativas de los estudiantes. • Uso de materiales didácticos pertinentes al contexto. • Mejora de condiciones de trabajo docente. 	

Capítulo IV

Metodología

4.1. Tipo y nivel de investigación

4.1.1. Tipo

Básico, según Arnal y otros (1992), para esta indagación se optó la tipificación que realiza el autor sobre las 7 formas de estudio; se eligió una de ellas y se tomó la definición que afirma: una investigación es básica porque cuyo objetivo es aumentar el conocimiento científico sobre una determinada materia sin que ello tenga ninguna aplicación a corto o mediano plazo sobre la sociedad. (p. 43).

4.1.2. Nivel de investigación

Es relacional, porque en este diseño se busca la correlación cruzada, la dependencia entre las variables y sus dimensiones con porcentajes simples y ponderados: el objetivo es establecer la relación entre ellas. En esta indagación no se tocan a los sujetos investigados y/o variables ni sus dimensiones, únicamente se describen mediante los antecedentes de eventos anteriores (Hernández y otros, 2017).

El estudio es de nivel relacional, se busca únicamente la relación cruzada entre las dos variables: Educación Intercultural Bilingüe y Desempeño docente de los profesores en las escuelas del distrito de Chungui.

4.2. Métodos

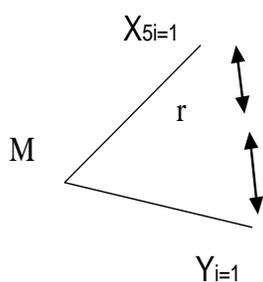
4.2.1. Método hipotético - deductivo

El enfoque hipotético deductivo asume que la realidad encontrada no concuerda con las pautas y categorizaciones intervenidas e insiste en que la aceptación o el rechazo de los supuestos dependen del resultado de su conclusión: una hipótesis se demuestra y se admite si

permanece demostrada por la práctica y se refuta si es negada. En síntesis, este enfoque parte de dificultades como: plantea supuestos para exponerlas; saca resultados notorios de las suposiciones; las sitúa a experimentos; si la secuela es positiva, ratifica la suposición; y si el efecto es ilusoria, niega la hipótesis (Popper, 1980). Asimismo, el autor aclara que primero se plantea un problema general, luego crear hipótesis, deducir los resultados de la hipótesis y contrastarlo para saber si es falso o verdadero.

4.3. Diseño de investigación

Según Arnal y otros (1992), el diseño descriptivo relacional es un método científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre el de ninguna manera. Ejemplo: una investigación de método encuesta.



Donde:

M: Muestra que representa la población en estudio

$X_{5i=1}$: Representa la variable 1 “Educación intercultural bilingüe”

$Y_{i=1}$: Representa la variable 2 “Desempeño docente”

r: Representa la relación entre variables (x, y).

Para establecer el nivel de correspondencia entre las variables en estudio se utilizó Rho de Spearman y para prueba de normalidad el Shapiro Wilk.

4.4. Población y muestra

4.4.1. Población o universo

Saavedra y Díaz (2016), afirman que, “La población es el conjunto de individuos que comparten por lo menos una característica: sea una ciudadanía común, la calidad de ser miembros de una asociación voluntaria o de una raza, la matrícula en una misma universidad o similares”.

Según Franco (2014), menciona que “una población está determinado por sus características definitoria; de manera que, el conjunto de elementos que posea esta característica se denomina población o universo” (p, 114).

La población de este estudio son 216 profesores de las 48 instituciones educativas del distrito de Chungui.

4.4.2. Muestra

Hernández (2014), precisa que la muestra es un subconjunto de la población estudiada, representa la mayor población y se usa para sacar conclusiones de esa población. Además, cuyos miembros incumben a un determinado conjunto de características comunes a la que llamamos población. En el presente trabajo se utilizó la técnica muestral por conveniencia a los 18 profesores del distrito de Chungui, 2021.

4.5. Técnicas e instrumentos

4.5.1. Técnica

Las técnicas de investigación son el conjunto de herramientas, procedimientos utilizados para obtener información y conocimiento. que se utilizan de acuerdo a los protocolos establecidos en una metodología de investigación determinada.

Una técnica de investigación radica en mirar de cerca el fenómeno, hecho o evento con el fin de obtener datos, tomar información y conocer para su ulterior examen. El mirar inteligentemente es importante en el proceso de exploración porque el científico estriba en esta para lograr más datos (Ruiz, J. 2012). En el presente trabajo se utilizó la técnica estadística establecidos en dos categorías: descriptiva e inferencial.

La encuesta, tiene como fin obtener información de un grupo de personas o una muestra definida acerca de un tema. Puede ser oral y escrita. En la encuesta escrita se emplea como instrumento el cuestionario. En cambio, en la encuesta oral se puede utilizar: guía de encuesta y grabadora. Para mayor clarificación se toma a Hernández, R. et al (2014), quienes afirman que, un cuestionario es una herramienta científica utilizada para obtener datos manejando una serie de elementos o predictores para recopilar dato de los encuestados. Consiste en un conjunto de preguntas sobre una o más variables medibles. Debe coincidir con el enunciado del problema y la hipótesis. Estas preguntas pueden ser cerradas o abiertas. Las cerradas presentan preguntas dicotómicas o incluir varias opciones de respuestas; mientras las preguntas abiertas son aquellas que no tienen opciones de respuesta predefinidas, la cantidad de categorías de respuesta es muy grande; es teóricamente infinito y puede variar entre poblaciones (p. 217).

En este trabajo se utilizó la técnica de encuesta mediante el cuestionario con preguntas que coincidan con el enunciado del problema y la hipótesis; las preguntas son abiertas o politómicas por que presenta tres opciones (nunca, a veces y siempre).

4.5.2. Instrumentos

Son materiales de soporte hechos o seleccionados por el científico y se pone en praxis para acopiar datos del modelo elegido; se confeccionan según los ítems señalados en la

operacionalización de las variables. Su uso es generalmente en las indagaciones cuantitativas (Behar, 2008).

El cuestionario, es una herramienta útil para acopiar información, con base a una relación de preguntas por variables y dimensiones, lo cual es de vital importancia para el análisis de los datos acopiados. Además, el cuestionario utilizado en esta exploración está adecuado según Hernández (2014), quien sugiere que aquel que realice la investigación siempre se adapte a los participantes y no al revés, pues es necesario brindarles espacios diferentes. Es por eso, pensando en grupos de la población intervenida se ha adecuado dicho instrumento por su confiabilidad y su aplicación es consistente y coherente; es validado por expertos (p. 205).

4.6. Validez y confiabilidad de instrumentos

4.6.1. Validez

Hernández (2014), sustentan que la validez se refiere al nivel en que una herramienta deduce efectivamente la variable que desea cuantificar, del mismo modo los ensayistas sugieren de la validez que son de diversas formas y que la validez puede ser de diferentes corduras a saber: validez de contenido, validez criterio y validez de constructo, (p. 200); en tal sentido, Hernández (2014) define “como el grado donde un instrumento mide la variable que busca medir”.

Para la evaluación de los ítems del cuestionario se acudió a los expertos, quienes se facultaron de valorar metódicamente las preguntas estimadas en el interrogatorio, las cuales fueron aplicadas en los docentes de las instituciones educativas intervenidas. Para evaluar las preguntas tomaron en cuenta el contenido, la forma, la coherencia, los objetivos, entre otros aspectos y dieron su visto bueno estampando su firma en la ficha de validación (Hernández, 2014).

4.6.2. Confiabilidad

Según Arias (2012), que precisa que la confiabilidad es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes. Esto significa que la confiabilidad es "la capacidad de un ítem para realizar su función requerida en condiciones específicas durante un período de tiempo específico". En otras palabras, logramos la confiabilidad requerida cuando el "ítem" hace lo que queremos que haga en el momento de su aplicación.

En esta exploración se determinó la confiabilidad del cuestionario porque en el momento de su aplicación dio resultado consistente y coherente. De esta manera se cumplió los objetivos del estudio.

4.7. Técnicas de procesamiento de datos

Sánchez y otros (2018), el método descriptivo que se llevó a cabo con las secuelas hallados en una actividad investigativa podrían ser de dos tipos: descriptivo e inferencial.

Teniendo en consideración la mencionada definición, en esta exploración se usó el método estadístico, establecido en dos categorías: descriptivo e inferencial.

4.8. Aspectos éticos

Osorio (2000), afirma sobre la existencia de 4 principios éticos: el sujeto en ensayo o intervenido aceptará libremente a la indagación; los investigados tienen derecho de decidir las condiciones en las cuales participarán; los datos recolectados no pueden ser usados fuera de fines investigativos para propósitos comerciales o no científicos; el procedimiento que se aplique, dentro de un estudio, el cual sea éticamente aprobado, puede llegar alcanzar un mejor estándar ético entre los investigador (Martin, 2013).

Capítulo V

Resultados y discusión

5.1. Análisis a nivel descriptivo

5.1.1. Análisis de Educación intercultural bilingüe

Tabla 1

Práctica de Educación intercultural bilingüe de los docentes en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca practica	0	0
	A veces practica	0	0
	Siempre practica	18	100,0
	Total	18	100,0

En la tabla 1, se presenta la práctica de docentes en las instituciones educativas de Chungui, 2021, donde el 100% (n=18) de los encuestados, el 100% siempre practican la Educación intercultural bilingüe en el centro educativo.

5.1.2. Desempeño docente

Tabla 2

Nivel de desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	0	0
	Regular	0	0
	Bueno	18	100,0
	Total	18	100,0

En la tabla 2, se visualiza los niveles de desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021, donde el 100% (n=18) de los encuestados, tienen un buen nivel de desempeño docente.

5.1.2.1. Dimensión desempeño docente

Tabla 3

Dimensión Desempeño docente de las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.

	N	%
Regular	2	11,10
Bueno	16	88,90
Total	18	100.00

En la tabla 3, se observa los niveles de desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021, donde del 100% (n=18) de los encuestados, el 88.90% (n=16) muestran buen desempeño docente y el 11.10% (n=2) es regular.

5.1.2.2. Dimensión Marco de Buen Desempeño docente

Tabla 4

Dimensión Marco del Buen Desempeño docente de las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.

	N	%
Regular	2	11,10
Bueno	16	88,90
Total	18	100.00

En la tabla 4, se muestra los niveles de Marco del Buen Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021, del 100% (n=18) de los encuestados, el 88.90% (n=16) evidencian buen desempeño docente y el 11.10% (n=2) regular.

5.1.2.3. Dimensión funciones del docente EIB

Tabla 5

Dimensión funciones del docente EIB en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.

	N	%
Regular	2	11,10
P109Bueno	16	88,90
Total	18	100.00

En la tabla 5, se presenta los niveles de las funciones del docente EIB en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021, en el cual el 100% (n=18) de los encuestados, el 88.90% (n=16) es bueno y 11.10 (n=2) regular.

5.1.2.4. Dimensión competencias del docente

Tabla 6

Dimensión competencias del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.

	N	%
Regular	0	0,00
Bueno	18	100,00
Total	18	100.00

En la tabla 6, se presenta los niveles de Competencias del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021, donde el 100% (n=18) de los encuestados, muestran competencias en escala bueno.

5.2. Análisis inferencial

Prueba de normalidad

Tabla 7

Prueba de normalidad Shapiro-Wilk

Factor	Estadístico de prueba	Sig (p)
V1: Educación intercultural bilingüe	,472	,000
V2: Desempeño docente	,828	,004
D1: Desempeño docente	,734	,000
D2: Marco de buen desempeño	,722	,000
D3: Funciones del docente	,858	,011
D4: Competencias del docente	,774	,001

Dato: La dimensión funciones del docente es constante se ha omitido

En la siguiente tabla 7 se visualiza los valores obtenidos en la prueba de normalidad Shapiro Wilk, se utilizó debido a que fueron 18 encuestados, donde se observa que las variables Educación intercultural bilingüe y Desempeño docente en las dimensiones de este último presentaron valores no normales ($p < 0.05$), en tal sentido según los puntajes obtenidos para el contraste de hipótesis se empleó la prueba estadística Rho de Sperman.

Prueba de hipótesis

Ho: La Educación intercultural bilingüe y el Desempeño docente no se relaciona significativamente de los docentes en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.

HA: La Educación intercultural bilingüe y el Desempeño docente se relaciona significativamente en los docentes de las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.

Tabla 8

Correlación Educación intercultural bilingüe y el Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.

			EIB	DD
Rho de	Educación	Coefficiente de correlación	1,000	,180
Spearman	Intercultural	Sig. (bilateral)	-	,475
	Bilingüe	N	18	18
	Desempeño	Coefficiente de correlación	,180	1,000
	docente	Sig. (bilateral)	,475	-
		N	18	18

En la tabla 8, se observa que no existe relación entre la Educación intercultural bilingüe y el Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021, debido a que la significancia bilateral 0,475 es mayor a 0,05. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Tabla 9

Correlación Educación intercultural bilingüe y el perfil del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.

			EIB	DD
	Educación	Coefficiente de correlación	1,000	,170
	Intercultural	Sig. (bilateral)	.	,499
Rho de	Bilingüe	N	18	18
Spearman				

Desempeño del docente	Coefficiente de correlación	,170	1,000
	Sig. (bilateral)	,499	.
	N	18	18

En la tabla 9, se observa que no existe correlación en las variable Educación intercultural bilingüe y dimensión Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021, debido a que la significancia bilateral 0,499 es mayor a 0,05. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Tabla 10

Correlación Educación intercultural bilingüe y dimensión Marco de Buen Desempeño docente en las II.EE. del distrito de Chungui, 2021.

Rhode Spearman	Educación Intercultural Bilingüe	Coefficiente de correlación	EBI 1,00	MDD ,069
		Sig. (bilateral)	0	,786
		N	18	18
	Marco de buen desempeño docente	Coefficiente de correlación	,069	1,00
		Sig. (bilateral)	,786	.
		N	18	18

En la tabla 10, se observa que no existe relación en las variables Educación intercultural bilingüe y dimensión Marco de Buen Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021, debido a que la significancia bilateral 0,786 es mayor a 0,05. Por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Tabla 11

Correlación Educación intercultural bilingüe y dimensión Funciones del docente de las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.

Rho de Spearman	Educación Intercultural Bilingüe	Coefficiente de correlación	EIB 1,000	FDD ,209
		Sig. (bilateral)	.	,405
		N	18	18
	Funciones del docente	Coefficiente de correlación	,209	1,000
		Sig. (bilateral)	,405	.
		N	18	18

En la tabla 11, se observa que no existe correlación entre Educación intercultural BILINGÜE y dimensión Funciones del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021, los resultados arrojaron que la significancia bilateral 0,405 es mayor a 0,05. Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la alterna.

Tabla 12

Correlación Educación intercultural bilingüe y dimensión Competencias del docente en los profesores de las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.

Rho de Spearman	Educación Intercultural Bilingüe	Coefficiente de correlación	EIB 1,000	CDD ,322
		Sig. (bilateral)	.	,192
		N	18	18
	Competencias del docente	Coefficiente de correlación	,322	1,000
		Sig. (bilateral)	,192	.

N	18	18
---	----	----

En la tabla 12, se observa que no existe relación entre Educación intercultural bilingüe y dimensión Competencias del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021, debido a que la significancia bilateral (0,192) es mayor a 0,05. Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

5.3. Discusión de resultados

Desde 2002, la política de Educación intercultural bilingüe ha sido reconocida oficialmente por la Ley Nro. 27818. Desde este año, esta nueva educación se ha implementado en las entidades educativas focalizadas como escuelas de educación intercultural bilingüe a propuesta del Estado peruano. Sin embargo, los docentes que laboran en estas áreas no están formados como docentes profesionales de enseñanza multicultural bilingüe; las capacitaciones impartidas desde el Ministerio de Educación no surten efecto; los materiales que se utilizan en este nuevo modelo educativo muchas veces hacen uso inadecuado por lo que están elaborados en la lengua materna de los estudiantes y los maestros que no hablan el idioma nativo no lo procesan en absoluto.

En este contexto, el objetivo general de esta investigación fue identificar la correspondencia de las variables de Educación intercultural bilingüe y el Desempeño docente en las escuelas de Chungui, 2021. según el análisis descriptivo sobre la práctica de Educación intercultural bilingüe y los niveles de Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021, el 100% (n=18) de los encuetados, siempre aplican la estrategia de Educación intercultural bilingüe, pero, la enseñanza es en castellano y la legua originaria

utilizan como recurso pedagógico para hacer entender a los niños cuando no comprenden lo que se les enseña en castellano.

Para fundamentar la consistencia del estudio se hace mención al autor Lloclla (2019), en una tesis que visualiza la Educación multicultural bilingüe para docentes de la I.E.P. 54080 de Huancabamba - Andahuaylas, presentada a la Universidad Nacional del Altiplano; para optar grado de Magister en Lingüística Andina en Educación; el objetivo es describir la percepción del docente sobre la EIB. Enfoque cuantitativo y estudio de caso. Investigación de tipo descriptivo no experimental. Población y muestra compuesta por los profesores del establecimiento Educativa Nro. 54080. Resultado, los hallazgos identificaron que los docentes carecen de vocación y compromiso para mejorar su rendimiento y el aprendizaje de los estudiantes. Concluye, la mayoría de los docentes enseñan en español y utilizan el quechua como recurso pedagógico, y solo de esta manera los estudiantes pueden lograr resultados académicos.

Sin embargo, en las dimensiones Desempeño Docente, Marco de Buen Desempeño Docente y Funciones del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, del 100% (n=18) de los encuestados, el 88,99 % (n=16) resultaron bueno y el 11,10% (n=2) es regular. Pero, la enseñanza es en castellano porque los docentes en su mayoría son monolingües español hablantes. Ver las tablas 3, 4 y 5.

Para justificar el resultado del estudio se menciona al autor Eyzaguirre y Villalobos (2019), que investigaron en la institución educativa N° 38094 de Cochabamba, distrito de Socos, provincia de Huamanga, con el objetivo de estudiar las particularidades que ayudan a fortalecer la ejecución de la Educación Intercultural Bilingüe. Concluyen que la Educación intercultural bilingüe es aplicado formalmente con la contribución de los “Yachaq”; el uso de calendarios

comunitarios, “Yarqa aspiy” y “watuchikuna”; las niñas y los niños otorgan gran importancia al componente emocional de sus relaciones con la escuela y los docentes; sin embargo, pueden indicar que no reciben una educación bilingüe multicultural, porque los docentes no son bilingües.

Aplicado el análisis inferencial no existe correlación entre la Educación intercultural bilingüe con el Desempeño docente porque su significancia bilateral 0,475 es mayor a 0,05; la dimensión desempeño docente cuya significancia bilateral 0,499 es mayor a 0,05; dimensión Marco de Buen Desempeño docente su significancia bilateral 0,786 es mayor a 0,05; dimensión Funciones del docente su significancia bilateral 0,405 es mayor a 0,05 y dimensión Competencia docente su significancia bilateral 0,192 es mayor a 0,05, respectivamente. Ver tablas 8, 9, 10, 11.

Dicho resultado, justificamos con la investigación realizado por el autor Illowsky, B. et al (2022), quienes afirman que luego, una vez fijado el supuesto que afirma la muestra se decide tomar dos vías: "refutar H_0 " si los datos acopiados es a favor del supuesto alternativo o "negarse a rechazar H_0 " si la pesquisa de la muestra es falsa. Es por ello, decidimos considerar como verdadera la hipótesis nula y rechazamos la alterna (p. 510).

Frente a los valores que no se ajustan a la normalidad, se tomó la decisión de rechazar la hipótesis alternativa y aceptar la hipótesis nula; significa que entre las variables de Educación Intercultural Bilingüe y Desempeño docente no existe relación significativa de los docentes en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021. Para fundamentar de lo dicho anteriormente se tomó en cuenta a Nickerson (2000) quien nos afirma que admitir o refutar el supuesto nulo. Si el valor p es menor que el criterio α de significancia (especificado a priori), se impugna la hipótesis nula; en el caso contrario se acepta (p. 241-301)

Asimismo, para sustentar que los resultados sean consistentes acudimos a los autores Lloclla (2019), Bermejo, (2018), Menor y Huamanì (2018) y otros, quienes investigaron la Educación intercultural bilingüe y el Desempeño docente, concluyeron que no existe relación significativa entre la enseñanza intercultural bilingüe y el desempeño docente.

En la tabla 12, se observa que no existe correlación entre la Educación intercultural bilingüe y dimensión Competencia del docente debido a que la significancia bilateral 0,192 es mayor a 0,05. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna, lo cual indica que entre la Educación intercultural bilingüe y la dimensión Competencias del docente no se correlacionan.

Para fundamentar de manera consistente el resultado acudimos a los autores Moreira (2009) y Álvarez (2005) que señalaron correlaciones confiables, correlaciones negativas e interpretaciones de variables en la educación intercultural bilingüe; sugiriendo que existe un conjunto de variables mediadoras o desiguales con factores biológicos, sociales, pedagógicos y ambientales que se relacionan con la enseñanza; afines al desempeño docente serían los factores más importantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje; por lo que se recomienda que futuras investigaciones en esta área los tengan en cuenta con controles y seguimiento adecuados, para interpretar mejor los resultados.

Conclusiones

1. No existe la correspondencia entre las variables Educación intercultural bilingüe y el Desempeño docente en las escuelas de Chungui, 2021. Por lo tanto, se confirmó la hipótesis nula y se rechazó la alterna.
2. Se encontró que los perfiles del docente es bueno, pero, los conocimientos es impartido en castellano y la lengua materna de los estudiantes es utilizado como recurso pedagógico para hacerles entender a los estudiantes cuando no comprenden lo que se les enseña en castellano.
3. Además, el objetivo identificar la relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y el Marco de Buen Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021. No se efectuó porque no existe relación entre las dos variables.
4. No se encontró la relación entre la Educación intercultural bilingüe, las Funciones y Competencias del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021. Por lo tanto, no se acepta la hipótesis alternativa y se admite la hipótesis nula.

Recomendaciones

1. La Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia La Mar, en coordinación con la Dirección Región de Educación de Ayacucho deberán contratar docentes en plazas preferentemente quechua hablantes, conocedores e identificados con la cultura local para que los niños-niñas de lengua originaria reciban una educación adecuada y de calidad.
2. La Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia La Mar deberá realizar por lo menos 4 seminarios de actualización docente por año para los docentes que ya están en servicio con el título de Licenciado en educación básica en instituciones educativas bilingües y realizar seguimiento constante para asegurar que los métodos de enseñanza estén funcionando de acuerdo con las medidas diseñadas para la educación intercultural bilingüe.
3. La Dirección Regional de Educación de Ayacucho en coordinación con el Ministerio de Educación deberán sugerir a las universidades e institutos superiores pedagógicos, estatales y privadas para la formación de profesionales en la especialidad de educación intercultural bilingüe.
4. El Currículo Nacional de Educación del 2019 que hasta el momento es vigente y está elaborado para un solo idioma como si el Perú fuera un país con una sola lengua y una sola cultura, lo cual dificulta la labor docente de los profesores que trabajan en las escuelas donde los estudiantes hablan quechua. Por lo tanto, la Unidad Educativa Local de La Mar, en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Ayacucho deberán elaborar un currículo regional para las escuelas de la región de Ayacucho para los tres contextos: quechua, asháninca y matsiguenga.

Referencias bibliográficas

- Abarca, G. (2015). *La Educación Intercultural Bilingüe (EIB)*. [Tesis pregrado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle] .
<http://umc.minedu.gob.pe/educacion-intercultural-bilingue/>
- Álvarez, J. (2005). *Causas endógenas y exógenas del rendimiento académico de los estudiantes de matemática, computación e informática de la facultad de ciencias de la educación de la UNJBG de Tacna*. Revista Ciencia y desarrollo.
www.unjbg.edu.pe/coin2/pdf/c&d_9_art_3.pdf
- Álvarez, M. (2011). *Perfil del docente en el enfoque basado en competencias*. Revista Electrónica Educare, XV(1).
[chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804008.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804008.pdf)
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica*. Episteme.
https://www.researchgate.net/publication/301894369_el_proyecto_de_investigacion_6_a_edicion
- Arnal, J., Rincón, D., y Latorre, A. (1992). *Investigación educativa: Fundamentos y metodologías*. Labor S.A. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/InvestigacionEducativa.pdf>
- Ayala, B. (2018). *Gestión de la Educación Intercultural Bilingüe y logros de aprendizaje en las Instituciones Educativas Públicas del nivel primaria del Distrito de Cangallo, Ayacucho – 2018*. [Tesis de doctor, Universidad Cesar Vallejo, Perú] .
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43819>

- Báez, M. (2015). *Diagnóstico sobre la situación de la educación bilingüe intercultural y propuesta de capacitación en las IE N°38164, N° 38654 y N°38546 del distrito de Huambalpa, Ayacucho, 2015*. [Tesis de maestro, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/9168?show=full>
- Baker, C. (2004). *Educación en la Diversidad*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación Web site: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/144340s.pdf>
- Behar, D. (2008). *Introducción a la metodología de la investigación*. Editorial Shalom. <https://es.scribd.com/doc/215401918/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-DANIEL-S-BEHAR-RIVERO>
- Bermejo, S., Maquera, Y., & Bermejo, L. (2018). *Procesos de educación intercultural y autosegregación indígena en los aimaras de Puno, Perú*. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, XXII(34). <https://orcid.org/0000-0001-9885-7974>
- Briceños, J. (2013). *Vocación docente y el fenómeno de enseñar*. [Universidad los Andes, Trujillo-Venezuela]. <https://www.clubensayos.com/Filosof%C3%ADa/VOCACION-DOCENTE/739251.html>
- Corvalán, G. (1984). *Enseñanza en lengua materna y rendimiento educativo en el Paraguay*. *Revista UNESCO*, XIV(1), 161. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000059073_spa
- Daza, F. (2017). *Marco de Buen Desempeño Docente: Herramienta de mejoramiento continuo en una institución educativa de Valledupar*. *Revista de Investigación Educativa y Pedagógica*. II(2). https://redib.org/Record/oai_articulo2510118-marco-de-buen-

desempeño docente-herramienta-de-mejoramiento-continuo-en-una-institución-educativa-de-valledupar

Del Arco, I. (1999). *Currículo y Educación Intercultural: Elaboración y aplicación de un Programa de Educación Intercultural*. [Tesis doctoral, Universidad de Lleida, Cataluña-España].

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8303/Tidb7de10.pdf;jsessionid=6AE374F5FA728A2F632120DFA0B28FFA?sequence=8>

Devia, J. (2011). *Percepción de Educación Bilingüe y Lengua Extranjera de estudiantes de grado once en la I.E.D Colegio Cundinamarca*. [Tesis para optar Licenciatura en lenguas modernas, Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Comunicación y Lengua-Bogotá, D.C. 2011].

[chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5926/tesis805.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5926/tesis805.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Espinoza Almendras, J. L., Vilca Alcántara, C. T., & Pariona Criales, J. M. (2014). *El desempeño docente y el rendimiento académico en el curso de Aritmética: conjuntos, lógica proposicional del cuarto grado de secundaria en la institución educativa Pamer de Zárate-San Juan de Lurigancho, Lima-2014*. [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Educación, Especialidad de Matemática, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle].

[chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/796/TL%20CS](https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/796/TL%20CS)

[Ma%20E88%202014.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/796/TL%20CSMa%20E88%202014.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Espinoza, J., Vilca, C., & Pariona, J. A. (2014). *Desempeño docente y el rendimiento académico en el curso de Matemática: conjuntos, lógica proposicional del cuarto grado de secundaria de la I.E Pamer de Zárate-San Juan de Lurigancho-Lima-2014*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle de Lima] .
<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/796/TL%20CS-Ma%20E88%202014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Eyzaguirre, N., & Villalobos, E. (2019). *Análisis de las características de implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en la Institución Educativa pública de Cochabamba, en el distrito de Soccos, Ayacucho, 2016-2017*. [Tesis de maestro, Pontificia Universidad Católica del Perú].
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15710>
- Fernández Droguett, F. (2005). *El currículo en la educación intercultural bilingüe: algunas reflexiones acerca de la diversidad cultural en la educación*. Publicación Universidad de Playa Ancha, Viña del Mar, Chile, III(4), 7-25. <chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/552/55200402.pdf>
- Fernández, V. (2020). *Tipos de justificaciones en la investigación científica*. Publicación Espíritu emprendedor, IV(3), 65-76. <https://doi.org/10.33970>
- Franco, Y. (16 de Setiembre de 2014). *Tesis de Investigación. Población y Muestra. Tamayo y Tamayo*. [shilyinfinity blogs Web site: http://shilyinfinity.blogspot.com/2014/09/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html](http://shilyinfinity.blogspot.com/2014/09/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html)
- Gálvez, M. (2021). *El partido Civil Peruano y la integración indígena a la sociedad: Propuesta educativa escolar de la primera y segunda generación del civilismo*. [Tesis de grado

- Magister en Educación con mención en Teorías y Gestión Educativa] .
https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/5364/MAE_EDUC_TyGE-L_031.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Giron Lopes, A. (1 de Mayo de 2015). *La Importancia de la Lengua Materna*.
http://elroldelalenguamaterna.blogspot.com/2015/05/la-lengua-materna-delos-ninos-bilingues_31.html
- Golte, J. (2011). *El convenio 169 de la OIT, la constitución peruana y la ley de consulta previa*.
 Revista argumentos, V(1). <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/el-convenio-169-de-la-oit-la-constitucion-peruana-y-la-ley-de-consulta-previa/>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Booamedicos Web site: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Batista, P. (2017). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). (I. E. S.A., Ed.) MCGRAW-HILL. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Huahuatico, E. F. (2008). *Educación Intercultural Bilingüe en la Institución Educativa Nro.56101 de K'arhui, distrito de Pitumarca de Canchis Cusco*. [Tesis para optar el grado académico de Licenciado en Educación Primaria, Universidad Nacional San Antonio de Abat del Cusco]. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4978/253T20190783_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Huanacuni, F. (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) web site: <https://dhls.hegoa.ehu.eus/documents/5182>
- Kaluf, C., & Hevia, R. (2005). *Diversidad cultural: materiales para la formación docente y el trabajo de aula*. Publicaciones UNESCO.
- Lepe Martínez, N., Pérez Salas, C., Rojas Barahona, C., & Ramos Galarza, C. (2017). *Funciones ejecutivas en niños con trastorno del lenguaje: algunos antecedentes desde la neuropsicología*. Publicación Avances en psicología latinoamericana, XXXVI(2), 389-403. <https://doi.org/10.12804>
- Lloclla, L. (2019). *Percepciones sobre la educación intercultural bilingüe del docente de la I.E.P. 54080 de Huancabamba – Andahuaylas*. [Tesis de maestro, Universidad Nacional del Altiplano] . <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11400>
- Loaiza, N. (2015). *Estilos de aprendizaje, organización cognitiva y competencia argumentativa escrita bilingüe de sujetos en formación bilingüe de 4º semestre de licenciatura en lenguas modernas*. [Tesis para optar al grado de doctor en Ciencias de la Educación, Universidad del Quindío de Colombia]. <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://bdigital.uniquindio.edu.co/bitstream/handle/001/1098/TESIS%20LOAIZA%20NOVIEMBRE.%2029%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mamani, M. (2015). *Relación entre las prácticas preprofesionales y la calidad de la formación de los estudiantes de la carrera profesional de educación primaria de educación intercultural bilingüe del instituto de educación Superior Pedagógico Público Juli de la Región Puno*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://bdigital.uniquindio.edu.co/bitstream/handle/001/1098/TESIS%20LOAIZA%20NOVIEMBRE.%2029%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/1645/TD%20CE%201632%20M1%20-%20Mamani%20Borda.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martin, S. (2013). *Aplicación de los principios éticos a la metodología de la investigación*. Artículo de Reflexión, *Enfermería en Cardiología*(58-59), 27-30. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://enfer
- Martínez Lirola, M. (2012). *La lengua como forma de comportamiento social*. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/25012>
- Martínez, A. (2018). *Funciones del lenguaje y funciones comunicativas en la enseñanza del español como segunda lengua extranjera*. *Revista Aularia Creativa*(279). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2866814>
- Mejía, E. (2005). *Técnicas e instrumentos de investigación*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <http://online.aliat.edu.mx/adistancia/InvCuantitativa/LecturasU6/tecnicas.pdf>
- Menor, J., & Huamani, R. (2018). *La Educación Intercultural Bilingüe y su relación con la formación integral de la personalidad de los alumnos de 4to. y 5to. Año de educación secundaria de la institución educativa Daniel Alcides Carrión del distrito de Haquira Cotabamba-Apurímac 2018*. [Tesis de pregrado para optar el título de Licenciado en Lengua y Literatura] . <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6439>
- Meza, M. (2013). *¿Qué significa la Educación Democrática?* Publicación Derecho y Humanidades, I(21). <https://derechoyhumanidades.uchile.cl/index.php/RDH/article/view/34907>

- Miguel, V. (2020). *La educación intercultural bilingüe en Ecuador: caso del pueblo indígena Saraguro*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona de España] .
http://cat.creativecommons.org/?page_id:
- MINEDU. (2012). *Propuesta educativa*. MINEDU Web site: Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/minedu_memoria_institucional_2012-2013.pdf
- MINEDU. (2013). *Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad. Propuesta Pedagógica*. Ministerio de Educación.
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/3112>
- MINEDU. (2018). *Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEI) Resolución Ministerial Nro. 519-2018-ED*. MINEDU Web site:
<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5971/Modelo%20de%20Servicio%20Educativo%20Intercultural%20Biling%C3%BCe%20%28MSEIB%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación (2018), *Política Sectorial de Educación Intercultural Bilingüe*. Primera edición, agosto de 2018. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/politica_sectorial_de_educacion_intercultural_y_educacion_intercultural_bilingue.pdf
- Montalvo, W. (2011). *El clima organizacional y su influencia en el desempeño docente en las instituciones educativas del nivel secundaria en la UGEL 15 de Huaruchirí-2008*. [Tesis para optar el grado académico de doctor en ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle].

https://www.academia.edu/29112148/UNIVERSIDAD_NACIONAL_DE_EDUCACION
%C3%93N

Montenegro, I. (2007). *Evaluación del desempeño docente, fundamentos, modelos e instrumentos*.

[https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=8mH8ozUEIL4C&oi=fnd&pg=PA31&dq=Montenegro,+I.++\(2007\).+Evaluaci%C3%B3n+del+desempe%C3%B1o+docente,+fundamentos,+modelos+e+instrumentos.&ots=3dkH0_l42l&sig=5dpqI1gafgrv9L-sDsYUBTSe8ro#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=8mH8ozUEIL4C&oi=fnd&pg=PA31&dq=Montenegro,+I.++(2007).+Evaluaci%C3%B3n+del+desempe%C3%B1o+docente,+fundamentos,+modelos+e+instrumentos.&ots=3dkH0_l42l&sig=5dpqI1gafgrv9L-sDsYUBTSe8ro#v=onepage&q&f=false)

Moreira, T. (2009). *Factores endógenos y exógenos asociados al rendimiento en matemática: un análisis multinivel*. *Revista Educación*, II(33), 61-80.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44012058005>

Nickerson, R. S. (2000). *Null hypothesis significance testing: A review of an old and continuing controversy*. Elsevier web site: <https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-articulo-la-prueba-hipotesis-nula-sus-X2007505712427368>

Núñez, Y., & Casimiro, A. (2020). *Intercultural Bilingual Education and Its Challenges for the Guaraní Population of Salta and Misiones de Argentina*. *Revista mexicana*, 419-447.
<http://orcid.org/0000-0002-0810-7123>

Ocampo, J. (17 de Enero de 2008). *Paolo Freire y la pedagogía del oprimido*. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Resalyc web site:
<https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf>

Ojeda Sigvas, R. C., & Yokota Zevallos, C. K. (2019). *Gestión Educativa y su relación con el Desempeño profesional de los docentes en la Carrera de Psicología*. [Tesis para optar al Grado Académico de Maestro en Educación con mención en Evaluación y

Acreditación de la Calidad Educativa, Escuela Internacional de Posgrado-Lima].
<https://core.ac.uk/download/pdf/250038471.pdf>

Osorio Hoyos, J. G. (2000). *Principios éticos de la investigación en los seres humanos y en animales*. Revista Medicina, LX(2), 255-258.
<https://www.medicinabuenosaires.com/revistas/vol60-00/2/principioseticos.htm>

Palma Martos, L. A. (2006). *Convención de la UNESCO sobre Protección y Promoción de las expresiones culturales (20/10/2005), nuevo pilar de la gobernanza mundial en materia de cultura: una aproximación desde la economía*. Publicación Cuaderno de administración, I(36, 37), 124-140.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225020349005>

Paredes, D., Vera, D., La serna, K., & Barrionuevo, W. (2019). *Informe del Diagnóstico de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Perú*. . <https://docplayer.es/48759395-Diagnostico-de-la-educacion-intercultural-bilingue-eib-en-el-peru.html>

Paredes, E., Vera, D., La Serna, K., & Barrionuevo, W. (2016). *Diagnóstico de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Perú*. USMP Web site: https://usmp.edu.pe/idp/wp-content/uploads/2016/05/diagnostico_de_eib_en_el_per.pdf.

Pereda, C. (2003). *Escuela y Comunidad. Observaciones desde la teoría de sistemas sociales complejos*. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, I(1). [file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-EscuelaYComunidad-638737%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-EscuelaYComunidad-638737%20(1).pdf)

Peñaherrera, M. (2011). *Inclusión y currículo intercultural*. Revista educación inclusiva, 4(3).
<file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-InclusionYCurriculoIntercultural-5075310.pdf>

- Pineda, C. (2019). *El conteo como estrategia para el desarrollo del pensamiento matemático de los estudiantes del grado jardín del nivel preescolar del colegio Colombo Británico del municipio de Envigado*. [Tesis pregrado, Universidad Santo Tomás de Medellín]. <https://1library.co/document/lzgo6e7q-estrategia-pedagogica-desarrollo-pensamiento-matematico-estudiantes-preescolar-britanico.html>
- Popper, K. R. (1980). *La lógica de la investigación científica. Edición original en alemán, de 1934, titulada Logik der Forschung. Madrid: Tecnos (Grupo Anaya)*. Raul aragon Web site: <http://www.raularagon.com.ar/biblioteca/libros/Popper%20Karl%20-%20La%20Logica%20de%20la%20Investigacion%20Cientifica.pdf>
- Ramírez, A. (2007). *Interculturalidad y currículo*. [Tesis de posgrado Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador] . <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/11635>
- Ramírez, L. (2020). *Profesionalización docente: Competencias en el siglo XXI. Instituto para el Futuro de la Educación*. Observatorio Web site: <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/profesionalizacion-docente-competencias-siglo-xxi>
- Ramírez, N. (2012). *La importancia de la tradición oral*. Revista científica Guillermo Ockham, X(2). <https://revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/citationstylelanguage/get/acm-sig-proceedings?submissionId=2365>
- Rebaza Vilchez, K. M. (2008). *El derecho a la Educación Intercultural Bilingüe de la niñez indígena en el Perú*. Revista persona y familia Web site: http://www.unife.edu.pe/facultad/derecho/familia/publicaciones/REVISTA_PERSONA_Y_FAMILIA_2018/El%20derecho%20a%20la%20educaci%F3n%20intercultural.pdf

- Rojas, M. (2020). *La reforma educativa en el Perú 1972 - 1975. La vida y la historia*.
 Publicación Fondo Editorial Universitario, VII(2).
<https://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/vyh/article/view/974>
- Romer, M. (Febrero de 2014). *Venezuela a partir de Chávez: identidad cultural y política*.
Historia y Comunicación Social. file:///C:/Users/USER/Downloads/ecob,+055-
 065%20(1).pdf
- Rubinic, N. (2010). Metáfora conceptual de una colonización sutil: el fenómeno sincrónico de
 una (súper) cultura consumista y enajenación global. *Revista Integra Educativa*.
 jawira2000@yahoo.es
- Ruiz, C. (2018). *¿Qué nos aporta el modelo de patrones de aprendizaje para el diseño de
 acciones formativas?* Revista Pedagógica. <http://orcid.org/0000-0003-3694-3150>
- Saavedra, S., & Díaz, S. (2016). *Estrategia de juegos vivenciales y su influencia en el
 aprendizaje del área de Comunicación en la Institución Educativa Carlos Cueto
 Fernandini de Yarinacocha*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Intercultural. de
 la Amazonía, Perú].
<http://repositorio.unia.edu.pe/bitstream/unia/100/1/SAAVEDRA%20CALDER%20C3%93N%20SHIRLEY%20Y%20D%20C3%84DAZ%20URQU%20C3%84DA%20SHIRLEY%20ESTHER.pdf>
- Salazar, M. (2009). *Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo. Experiencias
 de países latinoamericanos*.
https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1520/multiculturalidad_interculturalidad-2009.

- Salinas, D. M. (2011). *Educación Intercultural Bilingüe en Latinoamérica*. Scielo Web site:
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-80272011000200002&script=sci_abstract
- Sánchez, R., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma.
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Sánchez, V. (2020). Análisis de la educación intercultural bilingüe en las instituciones educativas de la nacionalidad Tsáchila, Ecuador. *Revista La Cátedra*.
<https://orcid.org/0000-0003-3582-8150>
- Sandoval, P. (2014). *La diversidad cultural en el Perú*.
<file:///C:/Users/USER/Downloads/La%20diversidad%20cultural%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf>
- Sime, L. (2004). *Marco de Buen Desempeño Docente. Por el derecho a una educación liberadora*. Revista(232). <https://www.gob.pe/institucion/defensoria-del-pueblo/informes-publicaciones/1056165-informe-defensorial-n-150>
- Tenti, E. (2008). Dimensiones de exclusión educativa y Política de inclusión. *Revista colombiana de educación-Universidad de Buenos Aires*.
<https://doi.org/10.17227/01203916.54rce60.73>
- Tubino, F. (2011). *El interculturalismo funcional al interculturalismo Crítico*. chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/inter_funcional.pdf
- Turra, O. (2009). *Diversidad cultural en el currículo*. Revista Horizontes educacionales, XIV(1). rh horizontes@ubiobio.c

- UNESCO. (2009). *Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural: informe mundial de la UNESCO*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000151226>
- Val, C. (2018). *La diversidad cultural: ¿es posible su aplicación al sector audiovisual field?* Revista Scielo Analytics(28). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2017000100111
- Viveros, J. (2014). *El enfoque intercultural Bilingüe en la calidad de la Educación indígena- Estudio de caso*. Publicación Ra Ximhai, X(3), 55-73. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/461/46131111005.pdf>
- Viveros, J., & Moreno, T. (2014). *Enfoque Intercultural Bilingüe y su impacto en la educación indígena: Estudio de caso*. Revista de sociedad, cultura y desarrollo sustentable Ra Ximhai. México. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46131111005.pdf>

Anexos

1. Matriz de consistencia.
2. Matriz instrumental.
3. Matriz de operacionalización de variables.
4. Ficha de validación de instrumentos de recojo de datos.
4. Instrumentos de recojo de datos.
6. Gaalería de imágenes.
7. Carta de presentación a los expertos

.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Educación intercultural bilingüe y Desempeño docente de los profesores de las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGIA
¿Cuál es la relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021?	Identificar la relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021	La relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y Desempeño docente es significativa en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.	<p align="center">Variable 1: Educación Intercultural Bilingüe</p> <p>D1. Fundamentos de EIB D2. Enfoques de EIB D3. Currículo intercultural D4. Escuela EIB</p> <p align="center">Variable 2: Desempeño docente</p> <p>D1. Perfil del docente D2. Marco de Buen Desempeño D3. Funciones del docente EIB D4. Competencias del docente.</p>	<p>Tipo de investigación: Básica (Latorre 1996). Nivel: Relacional Método: hipotético-deductivo (Karl R. Popper 1994). Diseño: Descriptivo Relacional (Latorre 1996). Población: Las instituciones educativas del distrito de Chungui Muestra: 6 instituciones educativas del distrito de Chungui (18 docentes) Técnicas e instrumentos: a) Técnica: encuesta y observación. b) Instrumento: cuestionario.</p>
Problema Específico	Objetivo Específico	Hipótesis Específico		
¿Cuál es la relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y el perfil del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021?	Identificar la relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y el perfil del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.	La relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y el perfil del docente es significativa en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021		
¿Cuál es la relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y el Marco de Buen Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021?	Identificar la relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y el Marco de Buen Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.	La relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y el Marco de Buen Desempeño docente es significativa en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021		
¿Cuál es la relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y las Funciones del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021?	Identificar la relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y las Funciones del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.	La relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y las Funciones del docente es significativa en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.		
¿Cuál es la relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y las Competencias del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021?	Identificar la relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y las Competencias del docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.	La relación que existe entre la Educación intercultural bilingüe y las Competencias del docente es significativa en las instituciones educativas del distrito de Chungui, 2021.		

Anexo N° 2: Matriz instrumental

VARIABLES	DIMENSIÓN	INICADOR		TÉCNICAS	INSTRUM.	N° ÍTEMS	ESCALA	VALOR.
VARIABLE 1: Educación Intercultural Bilingüe	Fundamento de EIB	Lingüístico	¿Usas las dos lenguas en clase?	Encuesta	Cuestionario	4	Ordinal	() Nunca () A veces () Siempre
			¿Evitas la discriminación lingüística entre tus alumnos?					
			¿Generas el respeto a la pluralidad lingüística como riqueza del país?					
			¿Propicias la transmisión de las lenguas de generación en generación?					
		Cultural	¿Impartes conocimientos en las dos lenguas?					
			¿Promueves la conservación de las tradiciones?					
			¿Motivas a la práctica habitual de las costumbres?					
		Pedagógico	¿Promueves la afirmación de la identidad en los estudiantes?					
			¿Fomentas la autodeterminación en los estudiantes?					
			¿Promueves en los estudiantes el diálogo intercultural?					
	¿La escuela donde laboras es un espacio acogedor?							
	Enfoque de EIB	Educación Intercultural Bilingüe	¿Impulsas la inclusión educativa sobre la diversidad como riqueza del país?					
			¿Fomentas en los padres de familia la transición del patrimonio cultural de padres a hijos?					
			¿Promueves la preservación de la diversidad étnica y lingüística?					
			¿Promueves el respeto a la identidad y a las diferencias?					
			¿Propicias en los estudiantes la convivencia basada en el acuerdo de la complementariedad?					
			¿Impartes conocimientos que induzcan a vivir en armonía con la naturaleza?					
			¿Desarrollas clase al campo libre fomentando en tus estudiantes las relaciones mutuas con la naturaleza?					
	Currículo intercultural		¿Garantiza la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes?					
			¿Organiza el saber dentro de la institución educativa?					
¿Genera aceptar las diferencias culturales en términos de igualdad?								
¿Es mediador entre el alumno y la cultura?								
		¿Es un espacio agradable que favorece el aprendizaje significativo?						
		¿La escuela brinda ambiente favorable para los estudiantes durante la sesión de aprendizaje?						

	Escuela de EIB		¿La escuela cumple la función de preservar la cultura ancestral? ¿La escuela brinda servicio educativo de calidad? ¿La escuela cuenta con materiales educativos pertinentes? ¿En la escuela se desarrolla los procesos pedagógicos en quechua y castellano?			6		
VARIABLE 2: Desempeño Docente	Perfil del docente		¿Planificas previamente el trabajo pedagógico? ¿Cumples la función de mediación pedagógica en un clima benigno para el aprendizaje? ¿Te comunicas afectivamente con otros actores educativos? ¿Reflexionas constantemente sobre tu propia práctica pedagógica? ¿Tus relaciones son positivas que promueve a mejorar tus condiciones laborales? ¿Tus orientaciones a los estudiantes son guías para el lograr del aprendizaje significativo?			6		
			¿Respetas y comprendes las características de tus estudiantes ¿Planificas la enseñanza de forma colegiada? ¿Creas un clima propicio para el aprendizaje?			4		
			¿Acompaña permanentemente al alumno? ¿Evaluación justa? ¿Trato respetuoso? ¿Participación activa en la gestión escolar?					
			¿Preparación para la enseñanza? ¿Resolución de conflictos con estrategias? ¿Promueve disciplina basada en la autonomía y responsabilidad? ¿Metodología curricular? ¿Identifica necesidades educativas de los estudiantes? ¿Uso de materiales educativos pertinentes al contexto? ¿Mejora de condiciones de trabajo docente?					

Anexo N°3: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición Oper.	Dimensiones	Indicadores	Escala medición
Educación Intercultural Bilingüe Variable 1	Montalvo (2011) El desempeño docente mide las cualidades profesionales que debe poseer un docente pedagógico y calcula diversas características como: comportamiento laboral, gestiones en el centro laboral, exactitud, habilidades en el trabajo, orden, responsabilidad colectiva, progreso didáctico e innovación. (p.81).	Se aplicó la técnica de encuesta con el instrumento de cuestionario. Además, las dimensiones de la variable 1 consta de 28 preguntas; la segunda variable tiene 20 preguntas. Los cuales han sido aplicados en los 18 docentes encuestados. Su elaboración fue en base a las dimensiones e indicadores de la matriz de operacionalización de variables, con escala de medición ordinal.	Fundamentos de EIB.	<ul style="list-style-type: none"> ● Fundamento lingüístico: Uso de las dos lenguas en contacto, discriminación lingüística, pluralidad lingüística como una riqueza y transmisión de las lenguas de generación en generación. ● Fundamento cultural: conocimiento, tradiciones y costumbres. ● Fundamento pedagógico: afirmación de la identidad, autodeterminación, dialogo intercultural y escuela acogedora 	Ordinal () Nunca () A veces () Siempre)
			Enfoques de EIB	<ul style="list-style-type: none"> ● Enfoque de derecho: Diversidad como riqueza, preservar el patrimonio cultural, diversidad étnica y lingüística, derecho a la diversidad, diversidad como riqueza, preservar el patrimonio cultural ● Enfoque democrático: Convivencia basado en el acuerdo de la complementariedad y formación integral. ● Enfoque pedagógico: Respeto a la identidad y a las diferencias, discriminación racial. ● Enfoque buen vivir, Tierra y Territorio: identidad cultural, vivir en armonía, relaciones con la naturaleza. 	
			Currículo intercultural 1	<ul style="list-style-type: none"> ● Garantiza la igualdad de oportunidades educativas. ● Organiza el saber dentro de la institución educativa. ● Valorar las diferencias culturales en términos de igualdad. ● El docente es mediador entre el alumno y la cultura. 	
			Escuela EIB	<ul style="list-style-type: none"> ● Espacio agradable. ● Acompañamiento afectivo. ● Función de preservar la cultura ancestral. ● Servicio educativo de calidad ● Material educativo pertinente ● Desarrollo de procesos pedagógicos. 	
Desempeño docente	El Marco de Buen Desempeño Docente, es aquello que define los dominios, las competencias	El desempeño docente que mide la	Perfil del docente	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación de trabajo pedagógico. ● Mediación pedagógica en un clima favorable. ● Comunicación afectiva con actores educativos. ● Reflexión sistemática sobre su práctica pedagógica. 	() Nunca

<p>y los desempeños que caracterizan una buena docencia y que son exigibles a todo docente de Educación Básica Regular del país. Constituye un acuerdo técnico y social entre el Estado, los docentes y la sociedad en torno a las competencias que se espera dominen las profesoras y los profesores del país en sucesivas etapas de su carrera profesional, con el propósito de lograr el aprendizaje de todos los estudiantes. Se trata de una herramienta estratégica en una política integral de desarrollo docente. (MINEDU 2016-pág. 24)</p>	<p>calidad profesional del profesor.</p> <p>Cuestionario que será aplicado a los docentes en las instituciones educativas donde laboran.</p>	<p>Marco de Buen Desempeño Docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende las características de sus estudiantes. • Planifica la enseñanza de forma colegiada. • Crea un clima propicio para el aprendizaje. • Valoración social del trabajo docente. 	<p>() A veces</p> <p>() Siempre)</p>
		<p>Funciones del docente EIB</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento permanente al alumno. • Evaluación justa. • Trato respetuoso. • Participación activa en la gestión escolar, la familia y la comunidad. 	
		<p>Competencias del docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación para la enseñanza. • Resolución de conflictos con estrategias. • Promueve una disciplina basada en la autonomía y la responsabilidad. • Metodología curricular. • Identifica necesidades educativas de los estudiantes. • Uso de materiales didácticos pertinentes al contexto. • Mejora de condiciones de trabajo docente. 	

Anexo N° 4: Ficha de validación de instrumentos



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
ESCUELA DE POSGRADO MENCIÓN EDUCACIÓN
INTERCULTURAL BILINGÜE**



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS

I. DATOS GENERALES

1.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Matamoros Dorote Augusto.

1.2. INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

1.3. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Educación Intercultural Bilingüe y Desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Chungui, provincia de La Mar-Ayacucho 2021.

1.4. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario.

1.5. AUTOR DEL INSTRUMENTO: Félix Huamán Mendoza.

II. DATOS DE VALIDACIÓN

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN					
		DEFICIENTE 1	REGULAR 2	BUENO 3	MUY BUENO 4	EXCE 5	POM.
1	¿El instrumento mide los indicadores que se pretenden medir?			X			
2	¿Los ítems son suficientes para la medición de todos los indicadores?		X				
3	¿Las instrucciones del instrumento le parecen apropiadas?			X			
4	¿Las preguntas son comprensibles y están correctamente redactadas?			X			
5	¿El ordenamiento de los ítems es adecuado?		X				
6	¿La presentación formal: tipo y tamaño de letra, coherencia y cohesión del instrumento es apropiada?			X			
7	¿Los objetivos y variables están formuladas coherentemente y que puedan ser medibles?			X			
8	¿La estructura del instrumento ofrece un orden lógico y coherente?			X			
9	¿Se observa precisión y concisión en la formulación del instrumento?			X			
10	¿La hoja de respuestas está correctamente presentada?			X			

Lugar y fecha: Huancayo, 28 de setiembre de 2022.


**Dr. AUGUSTO MATAMOROS
DOROTE**
N° 23213608
N° de celular: 969 027 460



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESCUELA DE
POSGRADO MENCIÓN EDUCACIÓN**



**INTERCULTURAL BILINGÜE
FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS**

I. DATOS GENERALES

1.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Beraun Beraun Emil Renato.

1.2. INSTITUCIÓN DONDE LABORA: UNMSM/UPC/

1.3. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Educación intercultural bilingüe y Desempeño docente de las instituciones educativas del distrito de Chungui provincia de La Mar-Ayacucho, 2021.

1.4. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: cuestionario.

1.5. AUTOR DEL INSTRUMENTO: Félix Huamán Mendoza.

II. DATOS DE VALIDACIÓN

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN					
		DEFICIENTE 1	REGULAR 2	BUENO 3	MUY BUENO 4	EXCE 5	POM.
1	¿El instrumento mide los indicadores que se pretenden medir?			X			
2	¿Los ítems son suficientes para la medición de todos los indicadores?			X			
3	¿Las instrucciones del instrumento le parecen apropiadas?			X			
4	¿Las preguntas son comprensibles y están correctamente redactadas?			X			
5	¿El ordenamiento de los ítems es adecuado?			X			
6	¿La presentación formal: tipo y tamaño de letra, coherencia y cohesión del instrumento es apropiada?			X			
7	¿Los objetivos y variables están formuladas coherentemente y que puedan ser medibles?			X			
8	¿La estructura del instrumento ofrece un orden lógico y coherente?			X			
9	¿Se observa precisión y concisión en la formulación del instrumento?			X			
10	¿La hoja de respuestas está correctamente presentada?			X			

Lugar y fecha: Lima, 03 de octubre de 2022.

FIRMA DEL EXPERTO
DNI 40228223
N° CELULAR 943242590



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,**



ESCUELA DE POSGRADO MENCIÓN EDUCACIÓN

INTERCULTURAL BILINGÜE

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS

I. DATOS GENERALES

1.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Cuya Arango, Nicolás.

1.2. INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

1.3. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Educación intercultural bilingüe y Desempeño docente en las instituciones educativas de Chungui La Mar-Ayacucho, 2021.

1.4. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario.

1.5. AUTOR DEL INSTRUMENTO: Félix Huamán Mendoza.

II. DATOS DE VALIDACIÓN

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN					
		DEFICIENTE 1	REGULAR 2	BUENO 3	MUY BUENO 4	EXCE 5	POM.
1	¿El instrumento mide los indicadores que se pretenden medir?				X		
2	¿Los ítems son suficientes para la medición de todos los indicadores?				X		
3	¿Las instrucciones del instrumento le parecen apropiadas?				X		
4	¿Las preguntas son comprensibles y están correctamente redactadas?				X		
5	¿El ordenamiento de los ítems es adecuado?				X		
6	¿La presentación formal: tipo y tamaño de letra, coherencia y cohesión del instrumento es apropiada?				X		
7	¿Los objetivos y variables están formuladas coherentemente y que puedan ser medibles?				X		
8	¿La estructura del instrumento ofrece un orden lógico y coherente?				X		
9	¿Se observa precisión y concisión en la formulación del instrumento?				X		
10	¿La hoja de respuestas está correctamente presentada?				X		

Lugar y fecha: Ayacucho, 04 octubre de 2022

**FIRMA DEL EXPERTO
DNI 23209435
N° CELULAR 976780436**



**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESCUELA DE POSGRADO MENCIÓN
EDUCACIÓN**



INTERCULTURAL BILINGÜE

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS

I. DATOS GENERALES

1.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: RODRÍGUEZ BERROCAL, JOSÉ.

1.2. INSTITUCIÓN DONDE LABORA: UNSCH

1.3. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Educación Intercultural Bilingüe y Desempeño docente de las instituciones educativas del distrito de Chungui, provincia de La Mar-Ayacucho 2021.

1.4. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario.

1.5. AUTOR DEL INSTRUMENTO: Félix Huamán Mendoza.

II. DATOS DE VALIDACIÓN

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN					
		DEFICIENTE 1	REGULAR 2	BUENO 3	MUY BUENO 4	EXCE 5	POM.
1	¿El instrumento mide los indicadores que se pretenden medir?			X			
2	¿Los ítems son suficientes para la medición de todos los indicadores?			X			
3	¿Las instrucciones del instrumento le parecen apropiadas?			X			
4	¿Las preguntas son comprensibles y están correctamente redactadas?			X			
5	¿El ordenamiento de los ítems es adecuado?			X			
6	¿La presentación formal: tipo y tamaño de letra, coherencia y cohesión del instrumento es apropiada?			X			
7	¿Los objetivos y variables están formuladas coherentemente y que puedan ser medibles?			X			
8	¿La estructura del instrumento ofrece un orden lógico y coherente?			X			
9	¿Se observa precisión y concisión en la formulación del instrumento?			X			
10	¿La hoja de respuestas está correctamente presentada?			X			

Lugar y fecha: Ayacucho, 5 de octubre de 2022.

FIRMA DEL EXPERTO
DNI 28260574
N° CELULAR 966001098

Anexo N° 5: Encuesta a docentes.



**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
ESCUELA DE POSGRADO MENCIÓN EDUCACIÓN
INTERCULTURAL BILINGÜE**



Fundamentos de EIB:		ESCLA DE MEDICIÓN		
N°	Ítems	Nunca	A veces	Siempre
Dimensión 1: Fundamento lingüístico				
1	¿Usas las dos lenguas en clase?			
2	¿Evitas la discriminación lingüística entre tus alumnos?			
3	¿Generas el respeto a la pluralidad lingüística como riqueza del país?			
4	¿Propicias la transmisión de las lenguas de generación en generación?			
Dimensión 2: Fundamento cultural				
5	¿Impartes conocimientos en las dos lenguas?			
6	¿Promueves la conservación de las tradiciones?			
7	¿Motivas a la práctica habitual de las costumbres?			
Dimensión 3: Fundamento pedagógico				
8	¿Promueves la afirmación de la identidad en los estudiantes?			
9	¿Fomentas la autodeterminación en los estudiantes?			
10	¿Promueves en los estudiantes el diálogo intercultural?			
11	¿La escuela donde laboras es un espacio acogedor?			
Dimensión 4: Enfoque de educación intercultural bilingüe				
12	¿Impulsas la inclusión educativa sobre la diversidad como riqueza del país?			
13	¿Fomentas en los padres de familia la transmisión del patrimonio cultural de padres a hijos?			
14	¿Promueves la preservación de la diversidad étnica y lingüística?			
15	¿Promueves el respeto a la identidad y a las diferencias?			
16	¿Propicias en los estudiantes la convivencia basada en el acuerdo de la complementariedad?			
17	¿Impartes conocimientos que induzcan a vivir en armonía con la naturaleza?			
18	¿Desarrollas clase al campo libre fomentando en tus estudiantes las relaciones mutuas con la naturaleza?			
Dimensión 5: Currículo intercultural				
19	¿Garantiza la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes?			
20	¿Organizas el saber dentro de la institución educativa?			

21	¿Generas la aceptación de las diferencias culturales en términos de igualdad?			
22	¿Eres mediador entre el alumno y la cultura?			
Dimensión 6: Escuela de educación intercultural bilingüe				
23	¿La escuela es un espacio acogedor que favorece el aprendizaje significativo?			
24	¿La escuela brinda ambiente favorable para los estudiantes durante la sesión de aprendizaje?			
25	¿La escuela cumple la función de preservar la cultura ancestral?			
26	¿La escuela brinda servicio educativo de calidad?			
27	¿La escuela cuenta con materiales educativos pertinentes?			
28	¿En la escuela se desarrolla los procesos pedagógicos en quechua y castellano?			

Anexo 6



**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
ESCUELA DE POSGRADO MENCIÓN EDUCACIÓN
INTERCULTURAL BILINGÜE**



Dimensión 1: Perfil docente		Nunca	A veces	Siempre
1	¿Planificas previamente el trabajo pedagógico?			
2	¿Cumples la función de mediación pedagógica en un clima benigno para el aprendizaje?			
3	¿Te comunicas afectivamente con otros actores educativos?			
4	¿Reflexionas constantemente sobre tu propia práctica pedagógica?			
5	¿Tus relaciones son positivas que promueve a mejorar tus condiciones laborales?			
6	¿Tus orientaciones a los estudiantes son guías para lograr el aprendizaje significativo?			
Dimensión 2: Marco de Buen Desempeño Docente				
7	¿Respetas y comprendes las características de tus estudiantes?			
8	¿Planificas la enseñanza de forma colegiada?			
9	¿Creas un clima propicio para el aprendizaje?			
10	¿El impartir de los conocimientos a tus estudiantes responde a la valoración social del trabajo docente?			
Dimensión 3: Funciones del docente EIB				
11	¿Brindas acompañamiento permanente al estudiante durante la sesión de aprendizaje?			
12	¿La evaluación que realizas es justa?			
13	¿Tu trato transmite calidez y cordialidad a los estudiantes?			
14	¿Promueves una participación activa en la gestión escolar, la familia y la comunidad?			
15	¿Tú como fuente de conocimiento estás dispuesto de hacer las cosas con claridad?			
Dimensión 4: Competencia del docente				
16	¿Te preparas previamente para la enseñanza?			
17	¿Utilizas estrategias para resolver conflictos entre estudiantes?			
18	¿Promueves una disciplina basada en la autonomía y la responsabilidad?			
19	¿Conoces de manera colegiada la metodología curricular?			
20	¿Identificas necesidades educativas en sus estudiantes?			
21	¿Usas materiales didácticos pertinentes al contexto?			
22	¿Tú salón de clases es emocionalmente segura que impulsa la mejora de las condiciones de trabajo docente?			

Anexo 7**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Ayacucho, 23 de agosto de 2022

Dr. Nicolás Cuya Arango

Ayacucho

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de expertos.

Me es grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos, y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación Maestría en Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar una investigación denominada: “Educación intercultural bilingüe y Desempeño docente de los profesores de las instituciones educativas del distrito de Chungue, provincia de La Mar-Ayacucho, 2021”, y siendo imprescindible contar con la evaluación por docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotado conocimiento de las variables y la problemática y sobre el cual realiza su ejercicio profesional.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

1. Carta de presentación.
2. Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
3. Matriz de operacionalización de las variables.
4. Ficha de validez de contenido de los instrumentos.
5. Protocolo de evaluación

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que presta a la presente.

Atentamente,



.....
FELIX HUAMAN MENDOZA
DNI: 28691739
Correo: huaman1953felix@gmail.com
Cel.: 966829901

CARTA DE PRESENTACIÓN

Ayacucho, 23 de agosto de 2022

Dr. Augusto Matamoros Dorote

Huancayo

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de expertos.

Me es grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos, y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación Maestría en Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar una investigación denominada: “Educación intercultural bilingüe y Desempeño docente de los profesores de las instituciones educativas del distrito de Chungue, provincia de La Mar-Ayacucho, 2021”, y siendo imprescindible contar con la evaluación por docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotado conocimiento de las variables y la problemática, y sobre el cual realiza su ejercicio profesional.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

1. Carta de presentación.
2. Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
3. Matriz de operacionalización de las variables.
4. Ficha de validez de contenido de los instrumentos.
5. Protocolo de evaluación

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que presta a la presente.

Atentamente,



.....
FELIX HUAMAN MENDOZA
DNI: 28691739
Correo: huaman1953felix@gmail.com
Cel.: 966829901

CARTA DE PRESENTACIÓN

Ayacucho, 23 de agosto de 2022

Dr. Beraun Beraun Emil Renato

Lima

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de expertos.

Me es grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos, y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación Maestría en Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar una investigación denominada: “Educación intercultural bilingüe y Desempeño docente de los profesores de las instituciones educativas del distrito de Chungue, provincia de La Mar-Ayacucho, 2021”, y siendo imprescindible contar con la evaluación por docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotado conocimiento de las variables y la problemática, y sobre el cual realiza su ejercicio profesional.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

1. Carta de presentación.
2. Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
3. Matriz de operacionalización de las variables.
4. Ficha de validez de contenido de los instrumentos.
5. Protocolo de evaluación

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que presta a la presente.

Atentamente,



.....
FELIX HUAMAN MENDOZA
DNI: 28691739
Correo: huaman1953felix@gmail.com
Cel.: 966829901

CARTA DE PRESENTACIÓN

Ayacucho, 23 de agosto de 2022

Dr. José Pío Rodríguez Berrocal

Ayacucho

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de expertos.

Me es grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos, y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación Maestría en Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar una investigación denominada: “Educación intercultural bilingüe y Desempeño docente de los profesores de las instituciones educativas del distrito de Chungue, provincia de La Mar-Ayacucho, 2021”, y siendo imprescindible contar con la evaluación por docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotado conocimiento de las variables y la problemática, y sobre el cual realiza su ejercicio profesional.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

1. Carta de presentación.
2. Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
3. Matriz de operacionalización de las variables.
4. Ficha de validez de contenido de los instrumentos.
5. Protocolo de evaluación

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que presta a la presente.

Atentamente,



.....
FELIX HUAMAN MENDOZA
DNI: 28691739
Correo: huaman1953felix@gmail.com
Cel.: 966829901

**UNSCH**ESCUELA DE
POSGRADO**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD 132-2023-UNSCH-EPG/EGAP**

El que suscribe; responsable verificador de originalidad de trabajo de tesis de Posgrado en segunda instancia para la **Escuela de Posgrado - UNSCH**; en cumplimiento a la Resolución Directoral N° 198-2021-UNSCH-EPG/D, Reglamento de Originalidad de trabajos de Investigación de la UNS CH, otorga lo siguiente:

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

AUTOR	Bach. FELIX HUAMAN MENDOZA
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	MAESTRO
DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO	MAESTRO(A) EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGUE
TÍTULO DE TESIS	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHUNGUI - LA MAR, AYACUCHO 2021
EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD:	15% de similitud
N° DE TRABAJO	2152821676
FECHA	28-ago.-2023

Por tanto, según los artículos 12, 13 y 17 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, es procedente otorgar la constancia de originalidad con depósito.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Ayacucho, 28 de agosto del 2023.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO

.....
Ing. Edith Geovana Asto Peña
Responsable Area Academica

EDUCACIÓN INTERCULTURAL
BILINGÜE Y DESEMPEÑO
DOCENTE EN LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DE CHUNGUI - LA MAR,
AYACUCHO 2021

por Felix Huaman Mendoza

Fecha de entrega: 28-ago-2023 10:38a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2152821676

Nombre del archivo: TESIS_FE_IX.docx (732.15K)

Total de palabras: 26935

Total de caracteres: 159612

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHUNGUI - LA MAR, AYACUCHO 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.une.edu.pe

Fuente de Internet

3%

2

Submitted to Universidad Nacional de San
Cristóbal de Huamanga

Trabajo del estudiante

2%

3

dokumen.pub

Fuente de Internet

1%

4

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

5

apirepositorio.unh.edu.pe

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

7

biblioteca.usac.edu.gt

Fuente de Internet

1%

8

www4.ujaen.es

Fuente de Internet

1%

9	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
10	Submitted to Aliat Universidades Trabajo del estudiante	<1 %
11	www.yumpu.com Fuente de Internet	<1 %
12	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
13	Submitted to Corporación Universitaria Iberoamericana Trabajo del estudiante	<1 %
14	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
15	Submitted to UDELAS: Universidad Especializada de las Americas Panama Trabajo del estudiante	<1 %
16	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1 %
18	Submitted to Universidad Cooperativa de Colombia Trabajo del estudiante	<1 %

19	Submitted to Pontificia Universidad Catolica Madre y Maestra PUCMM Trabajo del estudiante	<1 %
20	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
21	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
22	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
23	yolisroso2.wixsite.com Fuente de Internet	<1 %
24	www.biblioteca.une.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
25	globaljournals.org Fuente de Internet	<1 %
26	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Ecuador - PUCE Trabajo del estudiante	<1 %
27	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	<1 %
28	documentop.com Fuente de Internet	<1 %
29	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

30

Submitted to Universidad Tecnológica

Indoamerica

Trabajo del estudiante

<1 %

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 30 words

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR
AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO (A) EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EN EDUCACION INTERCULTURAL
BILINGUE**

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0409-2023-UNSCH-EPG/D

Siendo las 8:00 a. m. de 7 de Julio de 2023 se reunieron en el auditorium de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Jurado Examinador y Calificador de tesis, presidido por el **Dr. Emilio Germán RAMÍREZ ROCA** director (e) de la Escuela de Posgrado, el **Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES** director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, por los siguientes miembros: **Dr. Víctor Gedeón PALOMINO ROJAS** y el **Dr. Aldo AQUISPE ARROYO**, para la sustentación oral y pública de la tesis titulado **EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHUNGUI - LA MAR, AYACUCHO 2021**. En la Ciudad de Ayacucho del 2023, presentada por el **Bach. Félix HUAMAN MENDOZA**. Teniendo como asesor al **Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANI**.

Acto seguido se procedió a la exposición de la tesis, con el fin de optar al Grado Académico de **MAESTRO (A) EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGUE**, Formuladas las preguntas, éstas fueron absueltas por el graduando.

absueltas por el graduando.

A continuación el Jurado Examinador y Calificador de tesis procedió a la votación, la que dio como resultado el siguiente calificativo: aprobado (✓)

CALIFICACION (*)

Aprobado por unanimidad	✓
Aprobado por Mayoría	—
Desaprobada por Unanimidad	—
Desaprobada por mayoría	—

(*) Marcar con aspa

Luego, el presidente del Jurado recomienda que la Escuela de Posgrado proponga que se le otorgue a el **Bach. Félix HUAMAN MENDOZA**, el Grado Académico de **MAESTRO (A) EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGUE**. Siendo las 10.05 am hrs. Se levanta la sesión. Se extiende el acta en la ciudad de Ayacucho, a las 12.02 am hrs. Del 07 de julio 2023.

.....
Dr. Emilio Germán RAMÍREZ ROCA
Director (e) de la Escuela de Posgrado

.....
Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES
Director de la Unidad de Posgrado – FCE

.....
Dr. Víctor Gedeón PALOMINO ROJAS
Miembro

.....
Dr. Aldo AQUISPE ARROYO
Miembro

.....
Dr. Marco Rolando ARONES JARA
Secretario Docente

Observaciones:

no asistió a la sustentación de la Tesis el Dr. Aldo Quispe Arroyo